

**CARACTERIZACIÓN DE LA VIOLENCIA HOMICIDA EN MUJERES EN BOGOTÁ
(2000-2006)**

PATRICIA ROZO LESMES

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE MEDICINA
MAESTRIA EN SALUD PÚBLICA
Bogotá
2007**

**CARACTERIZACIÓN DE LA VIOLENCIA HOMICIDA EN MUJERES EN BOGOTÁ
(2000-2006)**

**PATRICIA ROZO LESMES
Código: 597358**

Trabajo de grado presentado para optar al título de Magíster en Salud Pública

DIRIGIDO POR:

Saúl Alonso Franco Agudelo

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE MEDICINA
MAESTRIA EN SALUD PÚBLICA
Bogotá
2007**

AGRADECIMIENTOS

Quiero dar gracias en primer lugar a Dios por este logro tan especial para mí, a mi familia por su apoyo, a mis amigos y amigas por su comprensión y reconocimiento, y a mi tutor por su confianza y dedicación durante todo este tiempo, un agradecimiento inmenso, sin ellos no lo hubiera logrado.

CONTENIDO

	Pág.
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	6
2. JUSTIFICACION	9
3. OBJETIVOS	10
3.1 Objetivo General	10
3.2 Objetivos Específicos	10
4. MARCO CONCEPTUAL	11
4.1 VIOLENCIA	11
4.2 VIOLENCIA DE GÉNERO.....	12
4.3 HOMICIDIO	13
4.4 HOMICIDIO EN MUJERES.....	14
4.5 VIOLENCIA URBANA	17
4.6 MUJER Y SU ROL EN LA SOCIEDAD	22
4.7 CONTEXTO DE BOGOTÁ.....	23
4.7.1 Características demográficas.....	23
4.7.2 Pobreza	23
4.7.3 Educación	24
4.7.4 Mercado Laboral	24
4.7.5 Seguridad.....	24
4.7.5.1 Homicidios en Bogotá 2000-2006	25
5. METODOLOGIA.....	30
5.1 Tipo de estudio.....	30
5.2 Población y muestra.....	30
5.3 Unidades de observación.....	31
5.4 Criterios de inclusión	31
5.5 Criterios de exclusión	31
5.6 Definición y medición de variables	31
5.7 Plan de Análisis y tabulación.....	31
5.8 Técnicas de recolección.....	31
5.9 Sesgos potenciales	32
5.10 Consideraciones éticas	32
6. RESULTADOS.....	33
6.1 Características de las víctimas.....	33
6.2 Características de los agresores.....	40
6.3 Características de los hechos	41
7. DISCUSION	47
8. CONCLUSIONES.....	52
BIBLIOGRAFIA	53

LISTA DE CUADROS	59
LISTA DE FIGURAS	60
ANEXO A. INSTRUCTIVO PARA FORMATO DE RECOLECCION DE DATOS.....	61

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La violencia homicida es una de las formas de violencia de mayor impacto a nivel mundial, pues cobra millones de vidas, así lo reporta el Informe Mundial sobre Violencia del año 2002 (OMS)¹, con una cifra cercana a las 1.6 millones de muertes como resultado de la violencia autoinflingida, interpersonal y colectiva para el año 2000, en donde 520.000 fueron homicidios, representando una tasa general ajustada por edad de 8.8 por 100.000 habitantes. Su distribución entre hombres y mujeres es variable, mientras los hombres representaron un 77% de los homicidios, con una tasa de 13.6 homicidios por 100.000 habitantes, las mujeres sólo registraron una tasa de 4.0 homicidios por 100.000 habitantes; así mismo las tasas más altas de homicidio en el mundo correspondieron a los hombres de 15 a 29 años de edad (19.4 por 100.000).

Según la Organización Panamericana de la Salud (OPS) América aporta la cuarta parte de los homicidios, si se hace un recuento de las tres últimas décadas encontramos como en los ochenta El Salvador presentaba la tasa más alta de homicidios (41.1), seguida por Colombia con 37.2 y como contraste Panamá sólo tenía una tasa de 2.1 homicidios por cada 100.000 habitantes; una década después, en los noventa, Colombia pasa a ocupar el primer lugar con una tasa de 74.4 homicidios por cada 100.000 habitantes, mientras países como El Salvador, Chile, México y Venezuela mantienen tasas estables; y finalmente al empezar el nuevo milenio, Colombia sigue en primer lugar aunque disminuye sus tasas a 64 homicidios por cada 100.000 habitantes.²

En Colombia los homicidios representan el 60% del total de muertes violentas, es así como para el año 2004 Colombia presentó 20.167 homicidios, un 12.4% menos que el año anterior llegando a ser la cifra más baja en los últimos años. La disminución de los homicidios en el país entre el 2002 y el 2004 puede estar relacionada con la disminución de los homicidios en la ciudad de Medellín, la cual fue de 11.27% mientras que Bogotá sólo participó con una disminución del 1.13%.³

De acuerdo al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para el año 2005 se realizaron 17.331 necropsias que establecieron como probable manera de muerte el homicidio, siendo la tasa nacional de mortalidad específica para homicidio de 38 casos por cada 100.000 habitantes, en donde, la razón hombre mujer fue de 12:1 y se establecieron 565.000 años de vida potencialmente perdidos; las principales víctimas son los hombres con un 92% del total y las mujeres con un 8%, lo cual concuerda con las cifras registradas a nivel mundial.⁴

Bogotá es uno de los centros urbanos que más aporta al número de homicidios en Colombia con un 11%, sin embargo ha presentado una tasa de homicidio

¹ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Informe Mundial Sobre La Violencia Ginebra: OMS, 2002

² FRANCO, Saúl. La violencia homicida y su impacto sobre la salud en América Latina. En: CRITICAS E ATUANTES. Editora Fiocruz, 2005.

³ CENTRO DE RECURSOS PARA EL ANÁLISIS DE CONFLICTOS. Aproximación a la situación de violencia e inseguridad en Bogotá D.C, 2005. 114 p.

⁴ INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, Forensis 2005.

relativamente baja al nivel nacional; sólo ha sido superada por Medellín con el 16% de total de homicidios del país, mientras por su parte Cali aportó un 7%, concentrando éstas tres ciudades alrededor de la tercera parte de los homicidios de la década de los noventa en el país.⁵ Para el año 2004 Bogotá muestra la menor tasa de homicidio de las tres ciudades ya mencionadas.

En cuanto a la distribución de homicidios por localidades en Bogotá, de acuerdo al Centro de Recursos para el análisis de conflictos (2005)⁶, entre 1997 y 2004 todas las localidades de Bogotá han presentado una disminución en sus tasas; la localidad con mayor tasa de homicidios fue Santa Fe (207.2) con un promedio seis veces superior a la de Bogotá para ese periodo (33.5). Así mismo otras localidades que se mantuvieron por encima del promedio distrital fueron: Los Mártires, La Candelaria, Puente Aranda, Ciudad Bolívar, Chapinero, Rafael Uribe y Usme; mientras que las que tuvieron las menores tasas del Distrito fueron: Engativá, Usaquén, Fontibón, Suba, Bosa, Barrios Unidos, Kennedy, Tunjuelito, San Cristóbal y Teusaquillo.

Respecto a los homicidios de mujeres en la ciudad (Veeduría Distrital, 2004)⁷ para el periodo de estudio (2000 A 2006) también se observa una tendencia a decrecer, partiendo de 174 homicidios en el 2000 a 112 en 2006. Las localidades más afectadas por éste fenómeno fueron: Kennedy, Santa Fe, Ciudad Bolívar, Engativá, Suba, Rafael Uribe, Los Mártires y San Cristóbal; y las menos afectadas fueron: La Candelaria y Fontibón. En las localidades de Santa Fe y Los Mártires el comportamiento de homicidios en mujeres fue muy similar a la de los hombres, debido a que estas localidades concentran actividades de comercio sexual. Es así como el 55% de las localidades presentaron tasas de homicidio en las mujeres inferiores a la media de la ciudad que para el 2003 fue de 4.1 mujeres asesinadas por cada 100.000 habitantes.

Aunque la mayor parte de la violencia es perpetrada y sufrida por los hombres, las mujeres también se han convertido en víctimas como en agresoras, siendo el primer caso, una violencia mayoritariamente procedente de los hombres a quienes conocen y frecuentemente con quienes comparten su intimidad, es el caso de la violencia intrafamiliar o la producida por motivos pasionales. Por otro lado se presenta la violencia contra las mujeres por el hecho de “ser mujeres”, por lo cual también se le ha llamado violencia basada en el género. Las consecuencias de estos tipos de violencia van desde lesiones físicas, agresión sexual o psicológica hasta la pérdida de uno de los derechos fundamentales del ser humano: la vida.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente los niveles de impacto de la violencia homicida sobre la vida y la salud de las personas se registran en primer lugar, con la pérdida de un gran número de vidas, es así como para América se pierden 120.000

⁵ LLORENTE, María V ; Escobedo, Rodolfo ; ECHANDIA, Camilo ; RUBIO, Mauricio. Violencia homicida y estructuras criminales en Bogotá. . En: Documento de Paz pública N 20. Bogotá: Universidad de los Andes, 2002. 205 p.

⁶ CENTRO DE RECURSOS PARA EL ANÁLISIS DE CONFLICTOS. Aproximación a la situación de violencia e inseguridad en Bogotá D.C, 2005. 114 p.

⁷ VEEDURÍA DISTRITAL. En: Revista “Vivir en Bogotá”, 2004.

vidas cada año (OPS, 2002)⁸. Además de esto se presenta un alto costo social, pues hay pérdidas económicas, afectivas, políticas, etc., lo cual se refleja en los años de vida potencialmente perdidos, para el caso de Colombia, si la edad promedio de las víctimas es de 30 años, la esperanza de vida al nacer (para los hombres) es cercana a los 68 años y si se producen 25.000 homicidios al año, el país pierde anualmente 950.000 años de vida potencial; todo esto sin contar el deterioro de la calidad de vida de la población así como las demandas sobre el sector salud⁹.

⁸ ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. La Salud en las Américas. Washington: OPS, 2002.

⁹ FRANCO, Saül. La violencia homicida y su impacto sobre la salud en América Latina. En: CRITICAS E ATUANTES. Editora Fiocruz, 2005.

2. JUSTIFICACION

Mientras Colombia sigue siendo uno de los países más violentos del hemisferio Occidental y sus grandes ciudades presentan tasas de homicidio cercanas o superiores a 100 casos por 100.000 habitantes, su capital, Bogotá, exhibe una tasa inferior al promedio latinoamericano y se ubica entre las ciudades de la región con niveles intermedios de violencia (Llorente y Rivas, 2004), sin embargo lo sigue registrando como uno de sus mayores problemas de Salud Pública, siendo evidenciado en el diseño e implementación de programas para la prevención de la violencia en las diferentes administraciones.

Por esto se requiere estudiar más a fondo la violencia homicida en la ciudad de Bogotá, en éste caso el fenómeno de la violencia homicida en mujeres debido a que sus registros y estudios son pocos con el fin de realizar un diagnóstico de dicha situación en la ciudad, en cuanto a los actores que intervienen, las circunstancias que implican, los mecanismos utilizados y los móviles que determinan su ocurrencia; sin dejar a un lado el contexto social, económico y político que enmarca la dinámica de la ciudad y hace posible y entendible el desarrollo de este tipo particular de violencia. Igualmente se requiere generar un mayor interés en éste tipo de problemas que competen a la Salud Pública con el fin de contribuir a recomendaciones futuras de formulación de políticas públicas que respondan de manera efectiva a la disminución de dicho fenómeno como ocurre en otros países latinoamericanos. Es así como surge la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuales son las características de la violencia homicida en mujeres en Bogotá en el periodo 2000- 2006?

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Identificar y describir algunas características de la violencia homicida en mujeres en la ciudad de Bogotá en el periodo 2000- 2006.

3.2 Objetivos Específicos

- a) Examinar las características del agresor y de la víctima en la violencia homicida en mujeres en Bogotá.
- b) Determinar las características del lugar de los hechos en donde se presentan los homicidios de mujeres en Bogotá.
- c) Determinar las posibles causas o móviles en el homicidio de mujeres en Bogotá.
- d) Indicar el tipo de arma utilizada en la violencia homicida en mujeres en la ciudad.

4. MARCO CONCEPTUAL

Se busca conocer más a fondo las características de la violencia homicida en mujeres en Bogotá. Por tanto es necesario partir de entender los diversos significados y enfoques de conceptos como: violencia, violencia de género, homicidio, homicidio en mujeres, violencia urbana, el ser mujer y su rol en la sociedad, y el contexto de Bogotá; esto con el fin de encontrar tanto las relaciones internas de la violencia homicida en mujeres como las relaciones con el contexto social, económico, político y cultural de la ciudad en los últimos años, lo cual permitirá un avance en la interpretación de dicho fenómeno.

4.1 VIOLENCIA

Partamos de la definición de violencia que propone la Organización Mundial de la Salud (OMS) : “ Es el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”, aquí observamos como se parte de considerar la intencionalidad como un elemento fundamental para que ocurra la violencia, adicionalmente se habla del poder físico, lo cual nos podría llevar a pensar en el poder como una relación de fuerza que forma y transforma el sentido de las prácticas sociales sobre las cuales se hace efectivo (Arendt, Foucault, Mann) o en el poder como una relación de mando y obediencia, en donde se busca un fin (Weber); además incluye una amplia gama de consecuencias lo cual indica que se reconoce la necesidad de incluir actos de violencia que no necesariamente causan la muerte pero si traen como consecuencia otro tipo de consecuencias para los individuos, sus familias y la comunidad en general.

La violencia se ha analizado desde diversos puntos de vista. En Brasil, por ejemplo, el Centro Latinoamericano de Estudios de Violencia y Salud, grupo con trayectoria en el estudio del tema afirma que “la violencia se genera y desarrolla en la vida en sociedad, resaltando su especificidad histórica y la convergencia de problemas políticos, económicos, morales, legales, psicológicos, humanos e institucionales que representa, incluso en el plano individual... además es una red en la cual no siempre somos víctimas sino que con frecuencia nos convertimos en agresores”¹⁰. Dicho planteamiento se expresa de manera más amplia que la planteada por la Organización Mundial de la Salud, pues se toma en cuenta el entramado de relaciones entre el sujeto y la sociedad con todo lo que ella implica.

Por su parte los investigadores Malcom Deas y Fernando Gaitán, afirman: “la violencia es hacer daño físico mediante el uso de instrumentos o en evidente superioridad física cuando ese acto no es necesario para la estricta supervivencia”. Se resalta en ésta definición la prioridad al daño físico, la cual puede ser una manera de clasificar la violencia, sin embargo no se toman en cuenta otro tipo de consecuencias.

¹⁰ MINAYO, Maria Cecilia. A violência social sob a perspectiva da Saúde Pública. En: Cuadernos de Saúde Pública. Brasil, 1994. V. 10 (Supl), p. 7-19.

En fin podemos encontrar múltiples conceptualizaciones alrededor de la violencia, para objeto de esta investigación tomaré el concepto de violencia expuesto por Franco (1995)¹¹, quien entiende por violencia “toda forma de interacción humana en la cual, mediante la fuerza, se produce daño a otro para la consecución de un fin”; en donde se reconoce la violencia como una manera de actuar, como una conducta, como algo aprendido entre los seres humanos que entra a ser parte en determinados momentos de sus relaciones no sólo individuales sino también entre organizaciones e instituciones, en donde se reconocen las características humanas de la condición violenta (inteligencia, racionalidad, direccionalidad, pasión) así como el hecho de que las formas violentas de respuesta se van produciendo en el tejido de las relaciones interhumanas, lo cual se expresa en la historicidad de la violencia y de allí se parte a una configuración de la relación violenta: una relación de fuerza, que produce daño y que tiene direccionalidad. En segundo lugar menciona la utilización de la fuerza, la cual generalmente se da en condiciones de asimetría y mediante el uso de instrumentos, pudiendo ser física o emocional culminando con la producción de daño o lesión al otro, siendo el homicidio la máxima expresión de las relaciones violentas; y finalmente se refiere a que por medio de ella se quiere obtener algún fin, ya sea de carácter económico, político, la resolución de conflictos, etc.

4.2 VIOLENCIA DE GÉNERO

En primer lugar es importante mencionar como la violencia basada en el género se ha convertido en una preocupación en el mundo entero, es así como desde 1979 en la Asamblea General de las Naciones Unidas se aprobó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, con lo cual se empezó a tomar en cuenta a la mujer en el campo de los derechos humanos, en donde se incluyó la siguiente definición: “... todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada”¹² y de ahí en adelante se han venido desarrollando encuentros de grupos de trabajo interesados en la erradicación de la violencia contra las mujeres, de los cuales han surgido propuestas de políticas claras en contra de la violencia que sufren las mujeres en sus diversas formas (física, sexual, emocional, etc).

De acuerdo a cerca de 50 estudios provenientes de todo el mundo, entre el 10% y el 50% de las mujeres han sufrido en algún momento de sus vidas un acto de violencia física realizado por su pareja (Heise, Ellsberg y Gottemoeller, 1999)¹³ Estos muestran como la violencia basada en género no puede ser atribuida a una sólo causa sino que intervienen varios factores de riesgo entre los que están el abuso de alcohol y de drogas, la pobreza y el hecho de presenciar o sufrir violencia durante la niñez, lo que contribuye a la incidencia y severidad de este tipo de violencia. Además se presentan consecuencias que traen como resultado tanto efectos mortales (homicidio, suicidio,

¹¹ FRANCO, Saúl. El Quinto No Matar. Contextos explicativos de la violencia en Colombia. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1999, p. 3.

¹² ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. La violencia contra las mujeres: responde el sector salud. Washington D.C: OPS, 2003, 131 p.

¹³ HEISE, L. ELLSBERG, M. GOTTEMOELLER, M. Ending violence against women. En: Population Information Program. Baltimore: Johns Hopkins University School of Public Health, , No. 11, 1999. p. 5-7.

mortalidad materna, efectos relacionados con el SIDA) como efectos no mortales dentro de los que se destacan efectos en la salud física (lesiones, alteraciones funcionales, síntomas físicos, discapacidad, obesidad); trastornos crónicos (síndromes dolorosos crónicos, trastornos gastrointestinales, fibromialgia); efectos en la salud mental (estrés postraumático, depresión, angustia, etc.); efectos en salud reproductiva (embarazos no deseados, ITS/VIH, abortos, complicaciones del embarazo, etc.); y comportamientos negativos en la salud (tabaquismo, abuso de alcohol y sustancias psicoactivas, inactividad física, entre otros). Pero no sólo existen consecuencias de tipo físico sino que también existen graves efectos psicológicos, es así como en un informe de la OMS señala “la presencia de tasas desproporcionadamente altas de depresión en las mujeres y reconoce como la violencia basada en género puede contribuir a ese aumento” (OMS, 2001)¹⁴

De acuerdo a una investigación realizada por la CEPAL, los avances logrados se centran en dos puntos: hacer visible la violencia contra la mujer y las violaciones a sus derechos humanos, y la consideración de sus intereses y demandas en los instrumentos sobre protección y promoción de los derechos humanos de las Naciones Unidas.¹⁵

4.3 HOMICIDIO

Tomando en cuenta los anteriores planteamientos, otro concepto sobre el cual es necesario reflexionar debido al interés de la investigación es acerca del homicidio.

Una de sus definiciones parte de describirlo como “la muerte causada a una persona por otra, generalmente ejecutada con violencia e ilegítimamente”¹⁶; a su vez otro estudioso del tema (Franco, 1999), define el homicidio como “todo acto mediante el cual una persona priva de la vida a otra con conocimiento e intención de hacerlo” además plantea que el homicidio “se constituye como una de las formas más graves de violencia en cuanto niega el derecho fundamental a la vida, y suprime en consecuencia todos los demás derechos”¹⁷; concepto que será asumido en la presente investigación.

Respecto a este se han realizado múltiples investigaciones y estudios tanto a nivel nacional como internacional, uno de ellos fue realizado por la División de Referencia de Información Pericial (DRIP) del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, a través de su publicación anual “Forensis. Datos para la vida”, cuyo propósito es el análisis e interpretación acerca de los eventos de lesiones de causa externa tanto fatales como no fatales, dentro de los cuales se destaca el homicidio por ser la primera causa de muerte violenta en el país con cerca de dos terceras partes del total, seguida de los accidentes de tránsito y de los otros accidentes; dentro de estas publicaciones encontramos conclusiones bastante interesantes como son las planteadas por Germán de la Hoz, sociólogo e investigador del (CNRV ahora DRIP),

¹⁴ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Informe Sobre La Salud En El Mundo 2001. Salud Mental: nuevos conocimientos, nuevas esperanzas. Ginebra: OMS, 2001.

¹⁵ RICO, Nieves. Violencia de Género: Un problema de Derechos Humanos. En: Mujer y Desarrollo, CEPAL, 2002.

¹⁶ SALVAT, Editores. Diccionario Enciclopédico. Vol. 7. Bogotá: 1991. p. 763.

¹⁷ FRANCO, Saúl. Una aproximación a los contextos explicativos de la violencia en Colombia. En: FORENSIS 2005 Datos para la vida. Bogota: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2006. p.31.

quien expresa: “la exclusión social y la segregación urbana y rural, están en la base de la violencia homicida; que el 69% de los homicidios tengan motivos políticos, económicos, sociales y otros asociados a prácticas éticamente discutibles y deleznable como el terrorismo; hace pensar que, además de reducir una cifra estadísticamente aceptable, existen fallas en los diferentes sistemas de acción social, en particular en sus instituciones básicas”.¹⁸

Por otro lado resultan interesantes los estudios que abordan la violencia homicida desde un enfoque económico, es así como Camara y Salama en su investigación: Homicidios en América del Sur. ¿Los pobres son peligrosos? al analizar y discutir la influencia de diversas variables económicas sobre la tasa de homicidios mediante una prueba econométrica basada en datos de algunos países de América del Sur en el periodo 1995-2000, en los cuales se incluye Colombia, encontró como resultado que “el contexto económico, social y político influye en los comportamientos y favorece la expansión de la violencia cuando el Estado pierde su legitimidad en el ejercicio de su propia violencia.... Los pobres no son de por sí, ni por naturaleza “una clase peligrosa”, pero las políticas económicas de exclusión pueden volverla “peligrosa”. Por el contrario una política de gasto social (educación, salud, y otras), lejos de favorecer la “holgazanería” o entorpecer el funcionamiento del mercado, favorecería la movilidad social y sería un factor de integración que podría establecer nuevos códigos de valor que frenen el desencadenamiento de la violencia”¹⁹.

4.4 HOMICIDIO EN MUJERES

Es esencial partir desde los conceptos de femicidio y feminicidio para hacer un abordaje al homicidio en mujeres. Cabe aclarar que dichos términos son utilizados de manera indistinta en aquellos países que se han interesado en estudiar más a fondo y con mayor prioridad dicha problemática, además de tener un enfoque netamente de género, de tal forma que el *Femicidio* es definido como “el asesinato de mujeres por el hecho de serlo, está vinculado a las relaciones de inequidad y exclusión que vivimos las mujeres en la sociedad y se manifiesta en el contexto de la violencia sexista contra nosotras. No es un asunto privado, sino un fenómeno histórico, de orden social, que ocurre para perpetuar el poder masculino en las sociedades patriarcales”²⁰ y el *Feminicidio* se define como “el genocidio contra mujeres y sucede cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales que permiten atentados contra la integridad, la salud, las libertades y la vida de las mujeres... todos tienen en común que las mujeres son usables, prescindibles, maltratables y desechables. Y desde luego todos coinciden en su infinita crueldad y son, de hecho, crímenes de odio contra las mujeres”.²¹

Existen diversas publicaciones acerca del homicidio en mujeres, tanto en España como en países de América Latina como es el caso de Argentina, Chile, Brasil, Bolivia, Uruguay, Perú, Colombia, México, Guatemala, El Salvador, Puerto Rico,

¹⁸ DE LA HOZ, Germán. La desprotección juvenil frente al homicidio en Soacha, Cundinamarca 1999-2003. En: FORENSIS 2004 Datos para la vida. Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2005. p. 26-34.

¹⁹ CAMARA, Mamadou y SALAMA, Pierre. Homicidios en América del Sur: ¿los pobres son peligrosos? En: Revista de Economía Institucional. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Vol.6. N 10. 2004.

²⁰ RUSSEL, Diana y RADFORD, Hill. Femicide: The politics of woman killing. New York : Twayne Publishers, 1992.

²¹ LAGARDE, Marcela. Feminicidio. En: CONFERENCIA EN UNIVERSIDAD DE OVIEDO. España: Mayo, 2006.

República Dominicana. Estas van desde estadísticas y lecturas hasta documentos muy elaborados. Así mismo algunos de estos países presentan bastante desarrollo en cuanto a organismos estatales que tienen a cargo no sólo el estudio sino la intervención en el problema del homicidio de mujeres como lo es el caso de México, en donde hay un cuerpo de representantes en el Congreso cuyo trabajo es la generación de políticas públicas para erradicar el homicidio en mujeres en dicho país.

Entre ellos se destacan los siguientes: Femicidios e Impunidad²², en donde presentan diversos componentes primero una parte estadística acerca de los femicidios en Buenos Aires, además de un componente explicativo acerca del femicidio íntimo; en segundo lugar un estudio comparativo de las condiciones de vida de las mujeres en México y Canadá y sus implicaciones en la problemática de la violencia; y finalmente una historia de vida. Otra de las investigaciones realizadas en Argentina se titula “El Femicidio Íntimo en la Ciudad de la Plata 1997-2001”²³, es un análisis histórico del fenómeno de la violencia intrafamiliar desde una perspectiva de género.

La investigación denominada “Reflexiones sobre Femicidios en El Salvador”, es un estudio de carácter descriptivo donde presenta las características, circunstancias, móviles y ubicación geográfica de los homicidios en mujeres.²⁴

Un estudio muy interesante desde el enfoque de género realizado en Guatemala (2005), es “Femicidio... la pena capital por ser mujer”, en donde expresa como la mujer se convierte en víctima sólo por su condición de ser mujer, presentando algunas posibilidades y recomendaciones para reducir el riesgo de ser asesinadas.

En Paraguay se llevó a cabo un estudio acerca de “La violencia contra la mujer paraguaya”²⁵: Investigación sobre el estado de los procesos judiciales, policiales y situación de la familia de los casos de muerte de mujeres por maltrato físico publicados en la prensa escrita, cuyo propósito fue el de hacer seguimiento a casos presentados en la prensa escrita más desde un enfoque cualitativo del tema.

Un estudio realizado en Puerto Rico denominado “Análisis Estadístico de los asesinatos de mujeres por el delito de violencia doméstica, Puerto Rico 2004”, presenta las características de los homicidios en mujeres, además de los actores que intervienen, las circunstancias que lo rodean y hacen una presentación de casos.²⁶

Uno de los países con mayor desarrollo e interés en la investigación del homicidio de mujeres es México. Debido a sus condiciones sociales e históricas este país ha visto como las mujeres en cifras alarmantes se han convertido en víctimas de homicidio, como lo señala una de las tantas publicaciones realizadas en dicho país, el estudio

²² BARCAGLIONI, Gabriela, CHEJTER, Silvia, CISNEROS, Susana, FONTANELA, Marta. Femicidios e Impunidad. Buenos Aires: Centro de Encuentros Cultura y Mujer. Fundación Heinrich Boll, 2005. 92 p.

²³ CISNEROS, Susana. El Femicidio Íntimo en la Ciudad de la Plata 1997-2001, Argentina: La Plata, 2003.

²⁴ CONVERSATORIO REFLEXIONES SOBRE FEMINICIDIOS EN EL SALVADOR. EL Salvador: Organización de Mujeres Salvadoreñas por la paz, 2005.

²⁵ RUBIN, Gloria y MACIEL, Alejandro. La violencia contra la mujer Paraguaya: Investigación sobre el estado de procesos judiciales, policiales y situación de la familia de los casos de muerte de mujeres por maltrato físico publicados en la prensa escrita. Asunción: Fondo de Igualdad de Género- Paraguay, 2005.

²⁶ GONZALEZ, Jorge. Análisis estadístico de los asesinatos de mujeres por el delito de violencia doméstica, Puerto Rico 2004, Puerto Rico: Oficina de la Procuradora de las Mujeres, 2005. 24 p.

titulado “Maquila y machismo. El asesinato de mujeres en Ciudad Juárez”²⁷, el cual da a conocer el drama de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez, partiendo de la hipótesis del “asesino serial”, del canal fronterizo que trafica con los órganos de las víctimas, de cómo el homicidio se genera en medio de la degradación social de la frontera y la maquila, en donde las condiciones de género juegan un papel fundamental. Otro de los estudios realizados allí denominado “Las muertas de Juárez. Bioética, Género, Poder e Injusticia”²⁸ hace referencia a las 300 mujeres desaparecidas y posteriormente asesinadas en la última década en Ciudad Juárez, con un énfasis especial en la salud sexual y la violencia contra el género femenino.

En España se han llevado a cabo estudios acerca de la violencia homicida en mujeres, van desde estadísticas de violencia en contra de las Mujeres en Andalucía y España, índices epidemiológicos anuales acerca de la mortalidad por violencia del compañero íntimo, hasta un estudio aparecido en prensa en el año 2003 acerca de la Violencia contra las mujeres con resultado de muerte.

Existe un documento bastante interesante elaborado por diversas entidades tanto de carácter gubernamental como ONG’S internacionales, con motivo de la Audiencia sobre “Feminicidio en América Latina”²⁹ ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Marzo de 2006 cuyo objetivo fue el de visibilizar la existencia de la modalidad de violencia contra las mujeres y llamar la atención a los Estados sobre el incumplimiento de sus deberes respecto al tema, así mismo propender por que se dé seguimiento a esta grave violación de los derechos humanos de las mujeres y se apoye a los estados en lograr la erradicación del problema como tal. Presenta además conclusiones muy importantes como que “las situaciones y características relacionadas con estos asesinatos, tienen particularidades en cada uno de los países latinoamericanos e incluso dentro de cada país, sin embargo, podemos identificar elementos en común como el odio, el desprecio y el menor valor que se da a la vida de las mujeres, esto aunado a la falta de investigaciones eficaces, prevención y sanción, y la tolerancia por parte del Estado que derivan en la impunidad. Asimismo, existe un incumplimiento de las obligaciones internacionales adquiridas por los Estados mediante la firma y ratificación de los instrumentos que protegen los derechos humanos y los derechos de las mujeres, tales como la Convención Americana sobre Derechos Humanos, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la Mujer “Convención de Belém do Pará”, la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer, la Declaración y el Programa de Acción de Viena de 1993, la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, así como de las observaciones y recomendaciones realizadas por los distintos sistemas internacionales de protección de los derechos humanos”.

En Colombia se han realizado diversos estudios respecto a la violencia contra la mujer. Dentro de estos encontramos: en el 2002, el Informe sobre la violencia sociopolítica contra Mujeres, Jóvenes y Niñas en Colombia³⁰; y en el 2005 el V

²⁷ ZERMEÑO, Sergio. Maquila y Machismo. El asesinato de mujeres en Ciudad Juárez. En: GUITERREZ, Griselda. Violencia sexista. Claves para la interpretación del feminicidio en Ciudad Juárez. Ciudad Juárez, 2004.

²⁸ ALVAREZ, Javier. Las muertas de Juárez. Bioética, Género, Poder e Injusticia. En: Acta Bioética. Vol.: 9(2), 2003.

²⁹ Audiencia Sobre Feminicidio En America Latina. En: CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, 2006.

³⁰ Informe sobre violencia sociopolítica contra mujeres, jóvenes y niñas en Colombia. Tercer informe. En: MESA DE TRABAJO MUJER Y CONFLICTO ARMADO. 2002. Bogotá, 2003.

Informe sobre la Violencia en contra de mujeres, jóvenes y niñas. Mujer y Conflicto Armado, en donde se plantea el problema de la violencia sexual, las amenazas, la vida diaria de la mujer enmarcada en el Conflicto Armado que vive actualmente el país.

Adicionalmente se reportan otras investigaciones llevadas a cabo por el Sistema Unificado de Información de Violencia y Delincuencia de la Secretaría de Gobierno de Bogotá (SUIVD), el cual se especializa en hacer un seguimiento y registro de hechos de carácter violento en la ciudad; es así como en el 2006 se realizó un estudio respecto a la “Violencia contra las mujeres” y “Las mujeres como víctimas y victimarias de homicidio en la ciudad de Bogotá”³¹.

4.5 VIOLENCIA URBANA

Camacho y Guzmán en su obra “Nuevas visiones sobre la violencia en Colombia” (1997), afirman que aunque estas teorías ayudan a la comprensión de las diversas modalidades de violencia son débiles al querer generalizar la explicación de estas con los mismos criterios; además de tomar en cuenta únicamente a los actores de la violencia dejando a un lado las condiciones sociales que llevan a la realización de los actos violentos, y resaltan como la teoría del capital social es la más aproximada a una perspectiva sociológica de la violencia.

Existen otros enfoques acerca de la violencia urbana, por un lado se argumenta la relación entre urbanización y violencia, en donde se tiende a relacionar los procesos de migración a la ciudad, el desempleo y la formación de cinturones de miseria con el desarrollo de la violencia; y por otro establecen que la vida urbana como tal hace que se desintegren los valores trayendo como consecuencia el comportamiento violento. Sin embargo el Grupo de Investigación “Violencia Urbana y conflicto” de la Universidad del Valle, en su estudio acerca del Diagnóstico sobre la Violencia Homicida en Cali, 1993 plantea de manera alternativa “ mirar la ciudad como un espacio que condensa la diferenciación de la sociedad moderna, en lo económico, lo político y lo cultural, sin que necesariamente modernización y modernidad, en el ámbito urbano, signifiquen necesariamente más violencia... aunque en la ciudad se tiene una visión más inmediata y pública de la multiplicidad de violencias que allí se dan, pero se trata de violencias que también pueden darse en otros espacios sociales”.³²

Para el caso de la presente investigación se tomará la tesis planteada por Camacho y Guzmán acerca de la violencia urbana, la cual parte de una perspectiva relacional, en donde la violencia se activa y materializa fundamentalmente en campos, escenarios, actores, actos y objetos de violencia; siendo éste el propósito definen la violencia urbana como “la que desde luego tiene por asiento las ciudades, pero que responde a las características sociológicas de éstas, tales como, extrema heterogeneidad y diferenciación social, económica y cultural, predominio del comercio y la industria, de

³¹ SISTEMA UNIFICADO DE INFORMACION SOBRE VIOLENCIA Y DELINCUENCIA DE BOGOTA. Secretaria de Gobierno, Bogotá, 2006.

³² GRUPO DE INVESTIGACION VIOLENCIA URBANA Y CONFLICTO. Diagnóstico sobre la violencia homicida en Cali. Cali: Universidad del Valle, 1993.

organizaciones sociales secundarias, en fin, lo que caracteriza a las formaciones urbanas y las diferencia de las demás³³.

Se han realizado diversos estudios acerca de la violencia urbana, específicamente respecto al homicidio como es el caso de Bogotá, Medellín y Cali.

En el caso de la capital del país se han realizado investigaciones desde diferentes enfoques, como el de caracterización de la violencia homicida, en donde encontramos a Formisano (2002), utilizando el método de econometría espacial para llegar a una mayor comprensión de la violencia homicida en Bogotá, encontrando que “los homicidios en Bogotá presentan patrones de difusión por contagio así como una muy alta concentración geográfica, la cual coincide con zonas de bandas y de expendios de drogas”³⁴, a su vez Cohen y Tita (1999) respaldan esta afirmación pues indican que los homicidios relacionados con estructuras organizadas a diferencia de los de carácter impulsivo tienden a presentar un patrón espacial y temporal de difusión; si embargo esto no ha sido probado empíricamente³⁵.

Estas teorías irían en contraposición a la teoría de que existe una violencia cotidiana producto de la intolerancia social en donde se proponen la categoría de las violencia impulsiva (maltrato en el hogar, riñas, disputas, altercados) y la violencia instrumental (aquella que persigue algún fin y es característica de grupos organizados y grupos armados al margen de la ley); es así como en la investigación realizada por Llorente y Col (2002), se enfoca en establecer la incidencia de estructuras criminales en los niveles de homicidio en Bogotá, a partir del análisis de diversas manifestaciones de violencia y algunos factores determinantes, así como la ubicación y el patrón espacial; cuyo resultado evidencia lo siguiente: “ en Bogotá la violencia instrumental es más preponderante que la impulsiva; los homicidios en Bogotá están ubicados en unos pocos focos críticos persistentes en el tiempo”³⁶. Sin embargo, encontramos que la distinción entre estos tipos de violencia no es muy clara, es el caso de las riñas no podemos comparar un homicidio causado por un marido celoso a un homicidio causado por ajustes de cuentas entre negociantes, estos se produjeron en riñas pero no con la misma motivación, es decir, llegamos al siguiente interrogante: ¿son en ocasiones las riñas una mezcla entre la impulsividad y la instrumentalidad, es fácil distinguirlas? De igual manera ocurre con el delito sexual presente en el caso de algunos homicidios en mujeres en la ciudad , como distinguir si hay delito o no en homicidios en donde el agresor con consentimiento de la víctima logra tener actividad sexual y posteriormente le causa la muerte, no es acaso una distinción difícil de lograr.

Por otro lado Llorente y Col (2002) también afirman que según las estadísticas y testimonios acerca de la violencia impulsiva esta es en extremo débil en el país, para lo cual se sustentan en datos del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, sin embargo dicha afirmación no es válida ante los datos que plantea esta

³³ CAMACHO, Álvaro y GUZMÁN, Álvaro. La violencia urbana en Colombia: Teorías, Modalidades, Perspectivas. En: INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS Y RELACIONES INTERNACIONALES- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Nuevas Visiones sobre la violencia en Colombia. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y relaciones Internacionales (IEPRI), 1997. 100 p.

³⁴ FORMISANO, Michel. Econometría espacial: Características de la violencia homicida en Bogotá. En: Documento N 10. Bogotá: Universidad de los Andes, 2002.

³⁵ COHEN, J y TITA, G. Diffusion in Homicide: Exploring a General Method for Detecting Spatial Diffusion Processes. En: Journal of Quantitative Criminology, Vol. 15, No 4, 1999.

³⁶ LLORENTE, María V ; Escobedo, Rodolfo ; ECHANDIA, Camilo ; RUBIO, Mauricio. Violencia homicida y estructuras criminales en Bogotá. . En: Documento de Paz pública N 20. Bogotá: Universidad de los Andes, 2002. 205 p.

misma institución en donde para el año 2005 los móviles que presentan mayor frecuencia son los sociales dentro de los cuales se clasifican las riñas y venganzas con 877 casos y 1854 casos respectivamente , para un total de 2950 casos a nivel nacional; además hacen una crítica a estudios realizados por otros investigadores que plantean que “la violencia cotidiana en las ciudades.... Es la causa de la mayoría de los homicidios y lesiones no fatales del país” (Duque y Klevens, 2000)³⁷, lo cual es confirmado por datos de Medicina Legal en donde los móviles de conflicto político (enfrentamientos, acciones armadas de los diferentes grupos, terrorismo, asesinatos políticos) en el país presentan un total de 2004 casos para el año 2005, datos inferiores a los móviles de carácter social como se mencionó anteriormente; cuando para ellos los causantes principales de los homicidios en el país son las organizaciones criminales y la intensidad del conflicto armado, lo cual no puede ser negado ante la realidad que vive diariamente nuestro país en donde no se conoce el paradero de muchas de las víctimas y por tanto son invisibles ante los registros oficiales. A manera de conclusión existe una delgada línea de división entre estas clases de violencia, es muy difícil saber hasta donde llega cada una y si una se mezcla con la otra, además de que en esta taxonomía de violencia propuesta por Spierenburg (1996)³⁸ se toma en cuenta únicamente las motivaciones del agresor pero se deja a un lado algo fundamental como es la naturaleza del acto violento, y donde ésta se materializa (las ciudades) con sus correspondientes características sociológicas (Camacho y Guzmán,1997).

Cabe resaltar que el Instituto Nacional de Medicina Legal se ha esforzado por hacer una mayor diferenciación entre los móviles y / o circunstancias es así como en su publicación anual, es el caso de Forensis 2005, establece categorías en los móviles tales como: conflicto político, económico, social, familiar, otros, sin información (cada una de estas con sus variantes); además es importante resaltar como existen una gran cantidad de homicidios en los cuales la información es insuficiente para determinar sus posibles móviles o causas³⁹.

La tesis sobre las causas objetivas que busca explicar como la violencia está determinada por factores demográficos (numero de habitantes y crecimiento de la población, densidad poblacional, índice de masculinidad); económicos (pobreza medida mediante el Índice de necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), desigualdad social, desempleo, entre otras) ; y la educación (medida por índice de analfabetismo y deserción escolar) ; según Llorente y Col (2002), “ no se aplica para el caso de Bogotá, pues la asociación entre las tasas de homicidio y los indicadores analizados de las condiciones sociales es casi imperceptible”.⁴⁰ Lo cual es respaldado por diversos estudios como el de Echandia (1992⁴¹ y 1995⁴²), Gaitán (1995) quienes encontraron que los altos índices de violencia en el país se concentraban en aquellas zonas más ricas del país, lo cual desfigura la vinculación de la pobreza con la

³⁷ DUQUE, Luis F Y KLEVENS, Johann. Creencias, Actitudes y Prácticas asociadas con la Violencia en Bogotá. En: Coyuntura Social, No. 22. Bogotá: Fedesarrollo e Instituto SER de Investigación, 2000.

³⁸ SPIERENBURG, Pieter. Long- term trends in homicide: Theoretical reflections and Dutch evidence, fifteenth to twentieth centuries. En: JOHNSON Y MONKKONEN. The civilization of crime. Violence in Town & Country since the Middle Ages. University of Illinois, 1996.

³⁹ INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES En: Revista Forensis 2005, 2006.

⁴⁰ LLORENTE, Op. Cit., 205 p.

⁴¹ ECHANDIA, Camilo. Violencia y desarrollo en el Municipio Colombiano. En: Boletín Estadístico, No. 476, Bogotá: DANE, 1992.

⁴² ECHANDIA, Camilo. Dimensión económica de la violencia y de la criminalidad. En: Problèmes d'Amérique latine, No. 16, París, 1995.

violencia; además de los estudios de Rubio, 1997⁴³ y 1999⁴⁴; Echandia, 1997⁴⁵ y 1999⁴⁶; Gaviria, 1999⁴⁷; Sánchez y Núñez, 2000⁴⁸; los cuales han corroborado que ni la pobreza ni la desigualdad, producen en Colombia una violencia diferente de la que se pueda generar en otros países.

A su vez Beltrán realiza dos estudios, el primero en 2003⁴⁹ y el segundo en 2004⁵⁰, en donde analiza el homicidio en Bogotá mediante el papel de las armas utilizadas para su comisión, encontrando que “existe un alto grado de profesionalización homicida en Bogotá, además de que existe una intencionalidad manifiesta en el tipo de lesiones letales observadas; y que las armas más utilizadas para la comisión de este delito son los revólveres de calibre 38”, lo cual se corrobora con los datos suministrados por el Sistema Unificado de Información sobre Violencia y Delincuencia (SUIVD) que afirma que tanto para el año 2003 como para el 2004 las principales armas utilizadas en la comisión de homicidios son las armas de fuego en un 63.2% y un 66.1% respectivamente, seguidas por las armas blancas.⁵¹

Un estudio bastante interesante es el realizado por el Centro de Recursos para el Análisis de Conflictos (CERAC) con auspicio del programa de Ciudades más seguras (ONU-Habitat), el Laboratorio de Sociología Urbana de la Escuela Politécnica Federal de Luisina y el Small Arms Survey (Instituto de Altos estudios Internacionales, Universidad de Ginebra), el cual presenta una aproximación básica a la situación de violencia en contra de las personas en la ciudad de Bogotá, concentrándose en las fuentes de inseguridad humana, establece las formas y niveles de victimización letal y no letal, y su evolución en el tiempo con el objeto de cuantificar los niveles de inseguridad, y adicionalmente se analiza el impacto del conflicto armado interno sobre la seguridad de las personas⁵².

Por otro lado desde el análisis del impacto de las políticas de seguridad en la ciudad, están los estudios de Villaveces y Col (2000), que ha sido reconocido como un intento estadísticamente sólido para cuantificar el impacto de una reducción en las armas de fuego, mediante un experimento utilizado durante las prohibiciones de porte de armas en Bogotá y Cali; encontrando que “la incidencia de homicidio era más baja durante la prohibición del porte de armas en dichas ciudades”⁵³. Y el de Sánchez y Col (2003)⁵⁴,

⁴³ RUBIO, Mauricio y LLORENTE, María V. De las riñas a la Guerra. Hacia una reformulación del Diagnóstico de la violencia en Colombia. En: Coyuntura Social, No. 17, Bogotá: Fedesarrollo e Instituto SER de Investigación, 1997.

⁴⁴ RUBIO, Mauricio y LLORENTE, María V. Crimen e impunidad: precisiones sobre la violencia. Bogotá: Tercer Mundo Editores y CEDE, 1999.

⁴⁵ ECHANDIA, Camilo. Dimensión Regional del Homicidio en Colombia. En: Coyuntura Social, No. 17. Bogotá: Fedesarrollo e Instituto SER de Investigación, 1997.

⁴⁶ ECHANDIA, Camilo. El conflicto armado y las manifestaciones de violencia en las regiones de Colombia. Bogotá: Presidencia de la República, Observatorio de Violencia de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 1999.

⁴⁷ GAVIRIA, A. Increasing returns and the evolution of violent crime: the case of Colombia. Washington D.C.: BID. Mimeo, 1999.

⁴⁸ SANCHEZ, F y NUÑEZ, J. Determinantes del crimen violento en un país altamente violento: el caso de Colombia. Bogotá: CEDE- universidad de los Andes. Mimeo, 2000.

⁴⁹ BELTRAN, I; FERNÁNDEZ, A; LLORENTE, María V; SALCEDO, E. Homicidio e invención letal: un estudio exploratorio de heridas mortales a partir de los protocolos de necropsia en Bogotá. En: Borradores de Método N 4, 2003.

⁵⁰ BELTRAN, I; FORERO, L. Una descripción de las armas de fuego homicidas en Bogotá para el año 2002 y una propuesta para aumentar el costo de servicio del homicidio. En: Borradores de Método N 27, 2004.

⁵¹ CENTRO DE RECURSOS PARA EL ANÁLISIS DE CONFLICTOS. Aproximación a la situación de violencia e inseguridad en Bogotá D.C, 2005. 114 p.

⁵² IBID., 114 p.

⁵³ VILLAVECES, A; CUMMINGS, P; ESPITIA, V; KOESELL, T; McKnight, B; KELLERMANN, A. Effect of ban on carrying Firearms in 2 Colombian cities. En: The Journal of the American medical Association. Vol. 283 N.9, 2000.

que busca establecer las causas que explican la reducción en la violencia que se presentó desde 1993 en Bogotá, en el cual se exponen los diferentes tipos de políticas públicas utilizadas durante las diversas administraciones y sus impactos, resaltando que todas las medidas explican en alguna sentido la reducción en las tasas de los delitos estudiados, pero en especial las medidas “garrote”, explica la reducción en mayor proporción. En estudios de éste tipo se han fundamentado las políticas públicas aplicadas por las diversas administraciones de la ciudad en la última década, sin embargo, la prioridad ha sido para políticas de corte preventivo dirigidas a la población en general tales como el control al porte de armas y el consumo de alcohol han tenido un impacto moderado sobre la tendencia de homicidios en la ciudad (Llorente y Col, 2000) , sería importante recurrir a acciones más específicas y focalizadas para tratar de disminuir los índices de homicidio en la ciudad tales como aumentar la tasa de ocupación en la ciudad, entre otras.

Encontramos que entidades gubernamentales como la Secretaría de Gobierno de Bogotá se interesan por comprender más a fondo la problemática de la violencia en la ciudad, es así como para el año 2002 publicó una investigación desarrollada por el grupo de estudios PAZ PUBLICA del CEDE de la Universidad de los Andes, en la cual se combina el análisis estadístico y geográfico de datos disponibles sobre homicidios desagregados en la ciudad con una dimensión cualitativa de los problemas de seguridad basada en un trabajo de campo en las 19 localidades urbanas; esta se desarrolla en seis componentes principales: caracterización de los escenarios de crimen en la ciudad, geografía de los escenarios del crimen y de los homicidios según móviles en Bogotá, un estudio interpretativo de la violencia homicida en Bogotá, las circunstancias de los homicidios y el perfil de las víctimas, el efecto de las medidas de control al consumo de alcohol y porte de armas de fuego y los procesos judiciales por homicidio en la ciudad ⁵⁵, aunque esta investigación es un esfuerzo por determinar las características de la violencia homicida en Bogotá, le da más importancia a la caracterización y aunque trata de analizar algunas características socioeconómicas relacionadas con la violencia homicida se queda corta en el análisis de las características sociológicas de la ciudad (condiciones sociales, económicas, culturales) y la dinámica que éstas proporcionan a la comisión de los homicidios en la ciudad.

En la ciudad de Medellín se han llevado a cabo estudios acerca de la violencia homicida, algunos de estos toman como base la construcción de escenarios de violencia homicida como los realizados por el Grupo de Investigación en Violencia Urbana de la Universidad de Antioquia.^{56 57}

⁵⁴ SANCHEZ, Fabio; ESPINOSA, Silvia; RIVAS, Angela. ¿Garrote o Zanahoria? Factores asociados a la disminución de la violencia homicida y el crimen en Bogotá, 1993-2002”. En: Documento CEDE N 27. Bogotá: Universidad de los Andes, 2003.

⁵⁵ ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA. SECRETARÍA DE GOBIERNO. Caracterización de la violencia homicida en Bogotá, 2002.

⁵⁶ GRUPO DE INVESTIGACION EN VIOLENCIA URBANA. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Medellín entre la muerte y la vida. Escenarios de Homicidios de 1990 a 2002. Medellín, 2003.

⁵⁷ GRUPO DE INVESTIGACION EN VIOLENCIA URBANA. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Homicidios en Medellín, Colombia, entre 1990 y 2002: actores, móviles y circunstancias. Medellín, 2003.

4.6 MUJER Y SU ROL EN LA SOCIEDAD

Al hablar de mujer es necesario hablar del concepto de “género”, el cual es una herramienta utilizada por las ciencias sociales para mostrar una diferencia entre biología y cultura, como lo expresa Mara Viveros : Fue introducido por los estudios psicológicos sobre la identidad personal, en el marco de una búsqueda entre biología y cultura, de tal manera “ que el sexo fue relacionado con la biología (hormonas, genes, sistema nervioso, morfología) y el género con la cultura (psicología, sociología)”.⁵⁸

A su vez Irina Bandé investigadora del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la mujer, plantea como la noción de género surge a partir de la idea de lo masculino y lo femenino, y sus raíces profundas se remontan al siglo XVII con Poulain de la Barre, quien escribe “La igualdad entre los sexos” exponiendo que la desigualdad entre hombres y mujeres no es natural, sino política y social. Además de diferenciar el concepto “sexo” del concepto “género”; el primero se refiere a las características fisiológicas y anatómicas, mientras el segundo se refiere a una categoría sociocultural que tiene expresiones diversas de acuerdo a los patrones de relaciones sociales que cada sociedad y/o cultura presenta en un momento histórico determinado.

Por otro lado, de acuerdo a lo expuesto por Marta Lamas a lo largo de los últimos 20 años investigadores de diversas disciplinas han utilizado la categoría género de diferentes formas, pero se puede ubicar en dos usos: “el que hable de género refiriéndose a las mujeres y el que se refiere a la construcción cultural de la diferencia sexual, aludiendo a relaciones sociales de los sexos”.⁵⁹

Por consiguiente la perspectiva de género hace referencia a los roles, responsabilidades y oportunidades asignadas al hecho de ser hombre y ser mujer y a las relaciones socioculturales entre mujeres y hombres; por tanto el género masculino como el femenino son una categoría socio-cultural que se puede transformar pues está determinada por diversas condiciones, de acuerdo a la cultura (raza, nivel de pobreza, grupos étnicos y edad).

De aquí se concluye que el hecho de ser mujer implica una serie de roles, responsabilidades, comportamientos y actitudes que son determinados desde el nacimiento y a lo largo de toda la vida, tales como el rol productivo (son aquellas que generan ingreso), el reproductivo (reproducción biológica, y se realizan en el hogar) y el comunitario (actividades en el ámbito de la comunidad para su desarrollo y mejoramiento); es así como se le da a la mujer una serie de condiciones constituidas por el conjunto de relaciones de: producción y reproducción, además de unas instituciones que las norman y las contienen: jurídicas y políticas.⁶⁰ De tal manera que el papel que tiene la mujer dentro de la sociedad actual influye de manera considerable en su estructura básica, la familia, además de otros tipos de grupos sociales en los cuales interviene; contribuyendo a la construcción de condiciones socioculturales que determinan el estilo de vida de los individuos de una sociedad.

⁵⁸ VIVEROS, Mara. El concepto de “género” y sus avatares: Interrogantes en torno a algunas viejas y nuevas controversias. Bogotá, 2002.

⁵⁹ LAMAS, Marta. Uso, dificultades y posibilidades de la categoría de género. En: Revista de estudios de género, México: Universidad de Guadalajara, 2001.

⁶⁰ BANDE, Irina. Género. Honduras: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la mujer (UNIFEM), 2003.

4.7 CONTEXTO DE BOGOTÁ

Bogotá se encuentra ubicada en el centro del país, es su capital, en ella se ubica la sede del gobierno nacional, además cuenta con numerosos museos y centros de interés histórico y cultural; en los últimos 10 años Bogotá ha producido en promedio cerca del 23% del producto interno bruto nacional y ha crecido a una tasa promedio de 3.45% anual.

Para el desarrollo de esta investigación es necesario describir un poco las características tanto demográficas, como sociales, económicas y de seguridad de la ciudad con el fin de conocer más a fondo la dinámica de ésta y así tratar de comprender de una forma más amplia las condiciones que hacen posible el desarrollo de la violencia en la ciudad, pero sobre todo de la violencia homicida en mujeres que es el objeto de estudio de ésta investigación para lo cual se tomarán en cuenta diversas publicaciones como las de la Alcaldía de Bogotá, de la Secretaría de Hacienda Distrital, entre otras.

4.7.1 Características demográficas

En Bogotá habita el 17% de la población del país, cerca de siete y medio millones de personas, en donde el 48% son hombres y el 52% restante mujeres, cuya tasa de crecimiento en el periodo 2000 a 2005 oscila entre 2.5% y 2.2%, mientras que la del país oscila entre 1.9% y 1.6% respectivamente, resultando en una tendencia decreciente en ambos casos⁶¹. En cuanto a la evolución anual de la población de Bogotá por género entre 2000 y 2005, la participación masculina aumentó en 0.3 puntos porcentuales, mientras la femenina disminuyó en el mismo porcentaje, logrando un 48.2% y un 51.8% respectivamente; además para este mismo periodo la tasa de crecimiento de la población masculina alcanzó el 2.4% y la femenina el 2.1%. Las proyecciones de población por localidades muestran como las cinco primeras localidades con mayor número de habitantes en el periodo de estudio son: Kennedy, Engativa, Suba, Ciudad Bolívar y Bosa. La ciudad de Bogotá se caracteriza por ser receptora de un alto número de inmigrantes de todas las regiones o de fuera del país, es así como según la Encuesta de calidad de vida (Dane, 2003) de la población residente en Bogotá, el 60.5% es nacida en la capital y el resto son de fuera de la ciudad o del país.

4.7.2 Pobreza

Para cuantificar la pobreza en el Distrito capital según el Departamento Administrativo de Planeación Distrital se utilizan tres metodologías: los estratos socioeconómicos (pertenencia al estrato 1 y 2), la caracterización económica del Sisben y el NBI⁶².

En cuanto a los estratos socioeconómicos para el año 2003 se encontró que el 44% de los habitantes de la ciudad se encontraban clasificados en los dos estratos más bajos (estrato 1 y 2), mientras que dos millones ochocientos mil personas se encontraban clasificadas en estrato 3 y el 5.2% restante se encontraban en los dos estratos más altos (5 y 6). De acuerdo a los datos del Departamento Administrativo de Planeación

⁶¹ ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. SECRETARIA DE HACIENDA. Desarrollo Social de Bogota, 2001.

⁶² ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ. SECRETARIA DE HACIENDA. Desarrollo Social de Bogota, 2003.

Distrital (DAPD) las localidades más pobres, son Usme, Ciudad Bolívar, Bosa y San Cristóbal. Respecto al Sisben este permite conocer las características socioeconómicas de la población con más bajos recursos, encontrándose de nuevo que las localidades de estas características son: Usme (88.8%), Santa Fe (85.2%), Ciudad Bolívar (59%), La Candelaria (47.2%) y Bosa (42.9%).

Finalmente en cuanto al Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) se encontró que para Bogotá en el 2000 el índice fue de 12,4% y para el 2001 fue de 13.4%, mientras que según la Encuesta de Calidad de Vida 2003 para el año 2003 el NBI de Bogotá fue de 7.8%; de acuerdo con esto las localidades con una mayor proporción de población pobre son: Ciudad Bolívar (26.1%), Usme (23.8%), San Cristóbal (17.8%), Bosa (17.1%) y Santa Fe (16.3%), además la población en condición de miseria está representada en un 2.4% de la población total del Distrito.

A manera de conclusión encontramos que las localidades de acuerdo a estos tres índices que presentan la mayor pobreza son: Usme, Ciudad Bolívar, Bosa, Santa Fe y San Cristóbal.

4.7.3 Educación

En el Distrito la población analfabeta representa sólo un 2.2%, sin embargo algunas localidades como San Cristóbal y Ciudad Bolívar llegan casi al 5% de población que no sabe leer ni escribir (personas de 15 años y más); mientras que localidades como Chapinero, Barrios Unidos, Teusaquillo presentan cifras bajas cercanas al 1%⁶³.

4.7.4 Mercado Laboral

De acuerdo a la Encuesta de Calidad de Vida (Dane, 2003) la población ocupada representó cerca de 2. 992.419 personas, es decir, una tasa de ocupación de 55.08; en donde el 27.7% se ubica en la rama del comercio, restaurantes y hoteles, seguida por los Servicios Comunales, Sociales y Personales con el 26.2% de la participación. En contraste la población desocupada en el Distrito era de 451.385 personas, es decir, el 13.1% de la población en edad de trabajar, siendo las localidades más afectadas las más pobladas: Kennedy (70.549), Engativa (53.985) y Suba (49.507).

4.7.5 Seguridad

El tema de la seguridad en la ciudad ha sido de bastante preocupación dentro de los planes de desarrollo de las diversas administraciones del Distrito, por tanto una de las entidades que se ha preocupado por contribuir al mejoramiento del entorno regional para la calidad de vida y la competitividad es la Cámara de Comercio de Bogotá , la cual a través de su Observatorio de Seguridad hace un seguimiento periódico a los principales indicadores relacionados con ésta; es así como en la Encuesta de percepción y victimización de Bogotá para el 2005 , se encuentra que entre el año 2000 y el 2005, los delitos contra el patrimonio fueron los que afectaron más a la población bogotana, siendo la modalidad más frecuente el atraco, y el de mayor

⁶³ DANE. Encuesta de Calidad de Vida, 2003.

crecimiento durante éste mismo periodo es el asalto a residencias; por otro lado el porcentaje de personas que consideraron que la inseguridad había aumentado es el 47% para el 2005 situándose por debajo del promedio del periodo 2000 a 2005 que fue del 49%⁶⁴.

Para el objetivo de éste trabajo primero se presentará el comportamiento de las muertes violentas en el periodo de estudio, y luego se hará énfasis en el homicidio en la ciudad y por las diversas localidades para así tener un marco de referencia del estudio del homicidio en mujeres en la ciudad.

Las muertes violentas incluyen los homicidios, suicidios, accidentes de tránsito y las demás muertes accidentales; de acuerdo al Sistema Unificado de Información sobre Violencia y Delincuencia (SUIVD) en los últimos diez años en el Distrito Capital las muertes violentas han disminuído en 59.4%. Respecto al periodo 2000- 2004 el comportamiento de las muertes violentas en la ciudad viene presentando una disminución pasando de una tasa de 60.6 en 2000 a 39.4 en 2004 por cada 100.000 habitantes. Sin embargo para el año 2004 la tasa de muertes por cada 100.000 habitantes para la ciudad de Bogotá sigue siendo la más baja entre ocho grandes ciudades del país, las mayores tasas las presentaron Pereira, Cali y Bucaramanga con 166.2, 140 y 131.1 respectivamente. Así mismo para este año la principal causa de muertes violentas fue el homicidio con un 57.4% del total de casos ocurridos, seguido por las muertes por accidentes de tránsito; en donde las principales victimas fueron los hombres en donde se mantuvo la relación de 6 hombres por cada mujer muerta bajo las mismas circunstancias.⁶⁵

4.7.5.1 Homicidios en Bogotá 2000-2006

El homicidio considerado como la pérdida del derecho fundamental de la vida, representa en Colombia el 60% del total de todas las muertes violentas, es así como para el año 2004 se presentó la cifra más baja en los últimos 17 años con 20.167 personas victimas de este tipo de violencia⁶⁶; a su vez Bogotá su capital muestra como los homicidios se han venido reduciendo desde mediados de la década de los noventa, es así como para el año 1995 la tasa era de 59 casos por cada 100.000 habitantes mientras que para el año 2005 la tasa fue de 24 casos, en el periodo de estudio se pasaron de 2176 casos en 2000 a 1336 en 2006. A su vez se ha reportado que el escenario más común en donde se presentan los homicidios en Colombia y en Bogotá es la vía pública⁶⁷, además se reporta que el principal mecanismo de agresión son las armas de fuego, seguido por las armas blancas y en cuanto a los móviles se considera que la primera causa de homicidios son las venganzas en un 24.7%, las riñas en un 12.9% y el atraco con un 7.9%, teniendo en cuenta que la asignación de móviles y su interpretación utilizada tanto por Medicina legal como por el SUIVD no ha sido validada de acuerdo al Centro de Recursos para el análisis de conflictos (2005).

⁶⁴ CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, Observatorio de Seguridad en Bogotá, Edición No. 30, 2006.

⁶⁵ VEEDURÍA DISTRITAL. En: Revista "Vivir en Bogotá", 2005.

⁶⁶ CENTRO DE RECURSOS PARA EL ANÁLISIS DE CONFLICTOS. Op. Cit., 114 p.

⁶⁷ INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, 2004. En: Revista Forensis 2003.

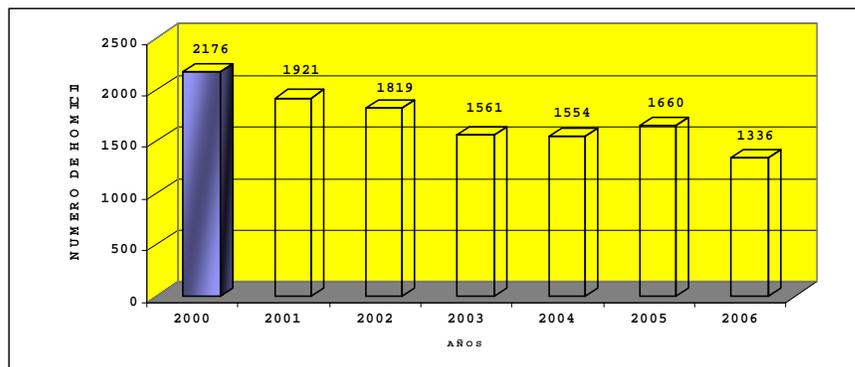


Figura 1. Homicidios en Bogotá 2000- 2006
Fuente: SUIVD Secretaria de Gobierno de Bogotá, 2006.

El comportamiento de los homicidios en mujeres en la ciudad, se presentó de la siguiente manera para el año 2000 las mujeres fueron víctimas en un 8% mientras en el 2006 pasó al 8.4 % del total de homicidios para ese año.

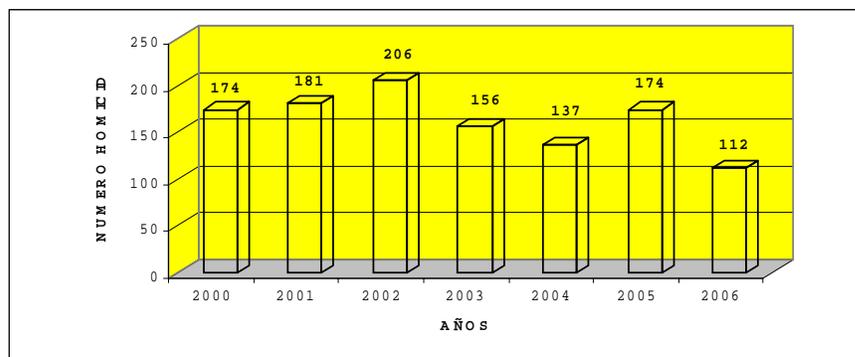


Figura 2. Homicidios en mujeres en Bogotá 2000-2006
Fuente: DRIP (División de Referencia de Información Pericial)- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2007

Así mismo para las 19 localidades urbanas de la ciudad las cuales se tomaron en cuenta para la realización de esta investigación, entre 1997 y 2004 la mayor tasa de homicidios se presentó en la localidad de Santa Fe; y a su vez las localidades que presentaron tasas superiores al Distrito Capital durante este periodo fueron: Santa Fe, Los Mártires, La Candelaria, Puente Aranda, Ciudad Bolívar, Chapinero, Rafael Uribe y Usme. Mientras que dentro de las localidades que presentaron tasas menores a la del Distrito fueron: Engativa, Usaquén, Fontibón, Suba, Bosa, Barrios Unidos, Kennedy, Tunjuelito, Teusaquillo y San Cristóbal⁶⁸, es así como todas las localidades han presentado una disminución en sus tasas de homicidio y por tanto se ve reflejado en la disminución de la tasa para Bogotá en un 51%; dentro de las localidades con mayor porcentaje de hombres víctima de homicidio están Los Mártires, La Candelaria y Chapinero .

⁶⁸ INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. Bogotá, 1997-2004.

En cuanto a la participación de mujeres víctimas de homicidios por localidad encontramos que Santa Fe y Los Mártires presentaron un comportamiento similar al de los hombres, esta localidad se caracteriza por tener actividad de comercio sexual lo cual podría indicar la victimización de trabajadoras sexuales; además existen otras localidades críticas respecto al homicidio de mujeres como son Chapinero y La Candelaria. De acuerdo a la Veeduría Distrital (2004) el 55% de las localidades presentaron tasas de homicidio en mujeres inferiores a la media de la ciudad, que para el 2003 fue de 4.1 mujeres víctimas de homicidio por cada 100.000 habitantes, y por otro lado las localidades con las tasas más bajas de homicidio de mujeres fueron Bosa y Usme⁶⁹.

De acuerdo a los datos suministrados por la División de referencia de Información Pericial del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para la realización de esta investigación se encontró que las localidades en donde más se presentaron homicidios en mujeres en la ciudad en el periodo de 2000 a 2006 fueron: Kennedy, Santa Fe, Ciudad Bolívar, Engativá, Suba, Rafael Uribe, Los Mártires y San Cristóbal; por otro lado las localidades con menores cifras de homicidios de mujeres en la ciudad fueron La Candelaria y Fontibón.

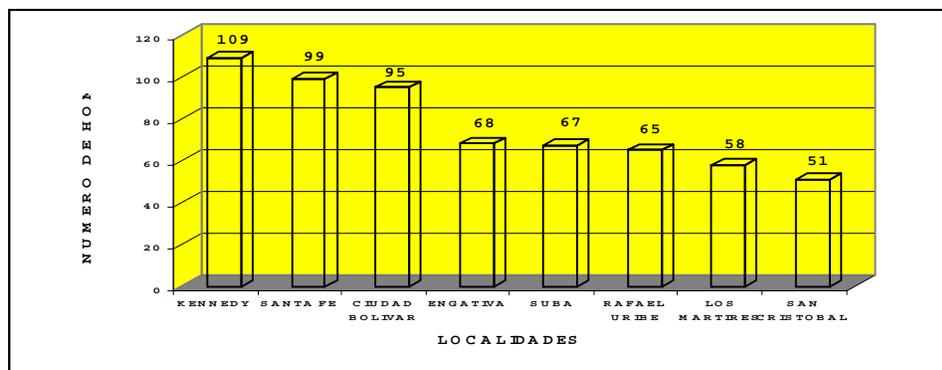


Figura 3. Localidades con mayor número de homicidios en mujeres en Bogotá 2000-2006

Fuente: DRIP (División de Referencia de Información Pericial)- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2007

En resumen encontramos que la violencia homicida de mujeres en países europeos estudiada por el Centro Reina Sofía para el Estudio de la Violencia muestra datos del año 2000 sobre la incidencia del “femicidio” en Europa, es así como se reportó que Alemania, Rumania, el Reino Unido, Polonia, España e Italia encabezan la lista de dicha problemática, con cifras que van de las 437 a las 186 víctimas anuales. La prevalencia de asesinatos por cada millón de mujeres reposiciona en la lista a países como Estonia, Rumania, Suiza, Finlandia e Islandia, que oscilan entre las 47 y las 14 muertes violentas.⁷⁰ Por otro lado en Australia, Canadá, los Estados Unidos, Israel y Sudáfrica se encontró que entre un 40% a un 70% de las víctimas fueron muertas por su esposo o novio, a menudo en el contexto de una relación de maltrato

⁶⁹ VEEDURÍA DISTRICTAL. En: Revista “Vivir en Bogotá”, 2004.

⁷⁰ GARCIA, Diana. Femicidio en Centroamérica: Facetas visibles y oscurecidas, Revista Envío, 2006.

constante.⁷¹ Así mismo el Ministerio de Salud Francés registra como todos los meses mueren seis mujeres a manos de sus parejas o exparejas.

En países Centroamericanos, como Guatemala, la Policía registró del total de homicidios en 2002, el 4.5% de los casos en mujeres; en 2003 el 11.5% y en el 2004 el 12.1%; por otro lado, las cifras compiladas por la Procuraduría de los Derechos Humanos revelan que el número de mujeres asesinadas pasó de 163 en 2002 a 383 en 2003.⁷² Además de registrar que más de la mitad de las 360 víctimas de asesinato de ese año tenían entre 13 y 36 años.⁷³ La mayoría de las víctimas de los últimos años eran adolescentes o mujeres menores de 40 años, según la Fiscalía del Ministerio Público de dicho país, de los 152 casos que estaba investigando en agosto de 2004, más de la tercera parte de las víctimas eran menores de 20 años, mientras que la mitad tenían entre 21 y 40 años. Además indicó que en el 28% de los 152 casos investigados entre Enero y Agosto de 2004, las víctimas habían sufrido de agresión sexual.⁷⁴

En el Salvador, entre Septiembre de 2000 y diciembre de 2001, murieron asesinadas 134 mujeres, se calcula que el 98 por ciento a manos de sus esposos o parejas.⁷⁵ Para el año 2003 la prensa registró 77 casos de asesinatos de mujeres y para el 2004 171 casos, hasta Mayo de 2005 se presentaron 137 casos; la edad de la mayoría de las víctimas estaba entre los 15 y 30 años; las muertes violentas de mujeres se realizan con mayor frecuencia a través del arma de fuego, seguidos por arma blanca; allí la tasa de homicidios pasó de 6.5% en 2001 a 7.6% en 2004.⁷⁶

Por otra parte en estudios llevados a cabo en La Habana, Cuba, se presenta información actualizada sobre esta problemática. En ellos se da cuenta que el 46,9 % de las víctimas femeninas fue asesinada a manos de su pareja y sólo un 16,2 % de los hombres fue asesinado por su mujer, mostrándose una proporción de casi tres mujeres por cada hombre que es asesinado por su pareja. En Puerto Rico, durante el 2004, 31 mujeres fueron víctimas de violencia doméstica, el 44% oscilaba entre los 20 y 34 años; donde el 32.3% de los agresores eran cónyuge de la víctima y el 25.8% eran pareja de la víctima. En Costa Rica para 1999 el principal móvil de homicidios en mujeres fue la VIF en un 38.24% y pasionales 17.65%.⁷⁷

En ciudades de América Latina tales como Ciudad Juárez (México) durante 10 años, más de 320 mujeres según fuentes oficiales fueron asesinadas, sin embargo, las organizaciones de la sociedad civil afirman que el número asciende a 359, las víctimas fueron muertas previo rapto, violación y tortura; esto debido a la particularidad de la ciudad (contexto social de machismo y el auge de los procesos de globalización y neoliberalismo, además de presencia de maquilas). Por su parte, en Montevideo (Uruguay) durante el año 2002 se registraron 18 muertes de mujeres víctimas de la violencia doméstica. En Buenos Aires casi el 10% corresponde a homicidios de mujeres (1284), de los cuales 1209 son mayores de 5 años y 75 son menores de 5

⁷¹ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Informe Mundial Sobre La Violencia Ginebra: OMS, 2002.

⁷² AMNISTIA INTERNACIONAL. Ni protección ni justicia: Homicidios de mujeres en Guatemala, 2005.

⁷³ IBID, 2005.

⁷⁴ IBID., 2005.

⁷⁵ AMNISTIA INTERNACIONAL. Violencia armada contra las mujeres en el ámbito familiar, 2004.

⁷⁶ MENDEZ, Ernesto. Reflexiones sobre feminicidios en El Salvador. Instituto de Medicina Legal del Departamento de La Libertad, 2005.

⁷⁷ CARCEDO, Ana y SAGOT, Monserrat. Feminicidio en Costa Rica: balance mortal. Revista de Medicina legal Vol. 19 N 1, 2002.

años, el mayor porcentaje de mujeres asesinadas está entre los 18 a 35 años (33.18%).⁷⁸

En Chile entre el año 2001 y 2002 en Santiago se han registrado 84 homicidios de mujeres, sus victimarios han sido parejas o exparejas de las víctimas y familiares; también se han presentado casos de mujeres en prostitución asesinadas por sus clientes. Para el año 2005 en Perú el 34% de los asesinatos ocurrió en el hogar de la pareja y los agresores fueron los esposos o convivientes, algunos de los casos fueron presenciados por los hijos menores de la pareja, dejando secuelas psicológicas irreparables.⁷⁹

En Mendoza, Argentina, los asesinatos de mujeres ocupan un 9.3% del total de homicidios entre 2004-2005, de ellos se desconocen las causas en un 13.6% de los casos, y un porcentaje igual murió por ataques de desconocidos. Los móviles pasionales ocuparon el 27% mientras que las riñas familiares ocuparon el 13.6%; sin embargo, se destaca que en un tercio del total de homicidios contra mujeres ocurrió en ocasión de robo o intento de robo el 31.8% de los casos.⁸⁰ Así mismo las armas de fuego sólo fueron utilizadas en un 31% de los casos, seguida por las armas blancas en un 27% de los casos⁸¹, en Buenos Aires la mayor parte de los homicidios son cometidos con armas de fuego (52.10%) y del total de homicidios de mujeres, el 73% fue esclarecido, aunque una cifra cercana al 30% no lo ha sido aún.⁸²

Mientras en Perú en el 2003 se registraron 124 mujeres víctimas de homicidios, y en el 2004, 100 casos; el 58% de las víctimas se encontraba entre los 17 y los 34 años de edad.⁸³ Las mujeres víctimas de homicidio en una gran mayoría eran amas de casa, estudiantes y profesionales; gran número eran de extracción pobre y trabajaban como empleadas domésticas, en el sector comercial o en fábricas, otras eran trabajadoras sexuales o hacían parte de pandillas y de estas últimas en el 2001 al menos 12 fueron estranguladas.⁸⁴

⁷⁸ Cisneros, S; Chejter, S y Kohan J. Un estudio estadístico sobre femicidios en la Provincia de Buenos Aires. En: Femicidios e Impunidad. Centro de encuentros Cultura y Mujer, Buenos Aires, 2005.

⁷⁹ AMNISTIA INTERNACIONAL. La violencia contra la mujer: Femicidio en el Perú, Lima, 2005.

⁸⁰ VETRUGNO, Op. Cit, 2006.

⁸¹ VETRUGNO, Maria P. Pasión y muerte. Mujeres asesinadas en Mendoza 2004-2005. En: Asociación Civil Espacios para el progreso Social, 2006.

⁸² CISNEROS, Op. Cit, 2005.

⁸³ AMNISTIA INTERNACIONAL, Op. Cit, 2005.

⁸⁴ AMNISTIA INTERNACIONAL, Op. Cit, 2005.

5. METODOLOGIA

5.1 Tipo de estudio

El presente estudio es descriptivo

5.2 Población y muestra

El universo esta conformado por las mujeres victimas de homicidio en la ciudad de Bogotá entre 2000 y 2006 a quienes se les practicó necropsia en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Regional Bogotá.

Inicialmente se tomó como referencia el número de mujeres victimas de homicidio en la ciudad, es decir, 1140, por tanto el tamaño de la muestra fue calculado en 281 casos; sin embargo posteriormente se analizó acerca de la pertinencia de partir de dicho universo, y se concluyó que se debía partir de una población infinita y es así como finalmente se determinó el tamaño muestral.

El cálculo del tamaño de la muestra se realizó basándose en los siguientes parámetros: proporción esperada (0.50), pues en ausencia de cualquier Información es aconsejable sustituir el valor de p por 0.50, valor que para determinados valores de $Z_{1-\alpha/2}$ y e da lugar al mayor tamaño muestral posible⁸⁵; nivel de confianza del 95% y un error de muestreo de 5%.

$$n = Z^2_{1-\alpha/2} p (1-p) / e^2$$

$$n = 1.96^2 * 0.5 * 0.5 / 0.05^2$$

$$n = 3.84 * 0.5 * 0.5 / 0.0025$$

$$n = 0.9604 / 0.0025$$

$$n = 384.16$$

La selección de las 281 unidades de análisis se hizo en forma sistemática, dando como resultado para el año 2000 una muestra de 43 protocolos, para el año 2001 de 45, para el año 2002 de 48, para el año 2003 de 39, para el año 2004 de 34, para el año 2005 de 44 y finalmente para el año 2006 de 28 protocolos de necropsia.

⁸⁵ LONDOÑO, Juan L. Metodología de la Investigación Epidemiológica.. En: Manual Moderno, Tercera Edición. Bogotá, 2004.

5.3 Unidades de observación

Están conformadas por los 281 protocolos de necropsia de mujeres víctimas de homicidio en la ciudad de Bogotá desde el año 2000 hasta el 2006.

5.4 Criterios de inclusión

Las mujeres víctimas de homicidio en Bogotá durante los años 2000 a 2006.

5.5 Criterios de exclusión

Se excluyeron los registros de mujeres víctimas de homicidio fuera de Bogotá y los protocolos de necropsia de mujeres víctimas de homicidio que tengan un 10% o más de la información sin diligenciar.

5.6 Definición y medición de variables

- a. VICTIMA: Edad, Ocupación, Estado civil, Nivel educativo, Pertenencia a un grupo, Lugar de residencia, Número de heridas, Ubicación de lesiones, Dictamen sexológico, Muestras de laboratorio (alcoholemia, sustancias psicoactivas)
- b. AGRESOR: Género, Edad, Ocupación, Estado Civil, Lugar de residencia, Relación con la víctima, Antecedentes Penales, Relación con estructuras criminales, Número de agresores.
- c. HECHOS: Ocurrencia de los hechos (Año, Mes, Día, Hora); Ubicación del lugar de los hechos: Localidad, Barrio; Tipo de arma utilizada; Lugar de los hechos (tipo); Móviles de los hechos; Presencia de testigos; Indiciados, Capturados; Otras personas heridas o muertas; Observaciones

5.7 Plan de Análisis y tabulación

El análisis estadístico se realizó en Epiinfo versión 6.0 y la sistematización de los datos en Microsoft Excel 2003.

5.8 Técnicas de recolección

La recolección de la información se hizo por parte del investigador en el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Regional Bogotá mediante la revisión de protocolos de necropsia de donde se extractaron datos los cuales se consignaron en una base de datos que incluye variables relacionadas con la víctima, el agresor y el lugar de los hechos con una duración de dos meses.

5.9 Sesgos potenciales

Para evitar el sesgo de selección se utilizan los criterios de inclusión y de exclusión antes mencionados, además de tener en cuenta que la muestra debe ser representativa.

Así mismo para prevenir el sesgo de información se utilizó un buen instrumento de recolección de datos (base de datos) la cual ha sido construida teniendo en cuenta una revisión preliminar de algunos protocolos de necropsia de homicidios en Bogotá y su aplicación se hizo únicamente por parte del investigador, para lo cual se construyó además un instructivo (ver anexos).

5.10 Consideraciones éticas

Se garantiza la confidencialidad de los datos obtenidos de los protocolos de necropsia, además de la reserva de identidad de los actores involucrados en el fenómeno en estudio, esta investigación será utilizada únicamente con fines académicos.

6. RESULTADOS

6.1 Características de las victimas

Las mujeres victimas de homicidio en la ciudad de Bogotá son mayores de 18 años en un 89.1%(255), mientras que el 10.9%, es decir, 26 mujeres son menores de edad.

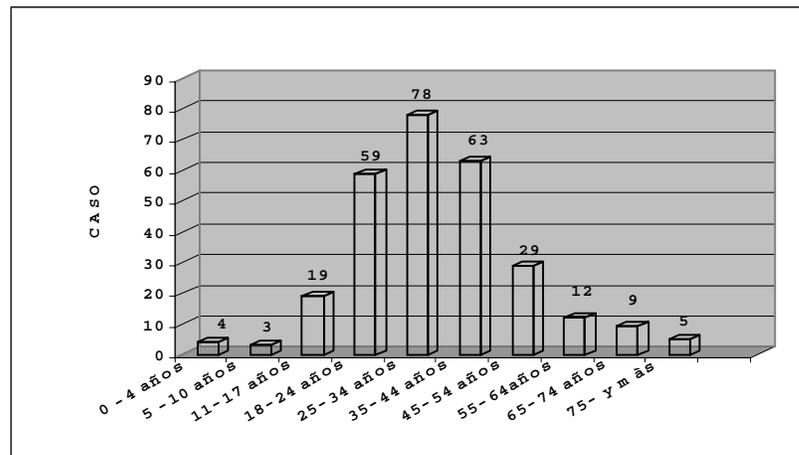


Figura 4. Homicidios de mujeres según edad. Bogotá 2000-2006

Fuente: División de Patología- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2007.

Diseño: Rozo, P.

La ocupación de las mujeres victimas de homicidio se ubica dentro de las siguientes categorías: Hogar (20%), comerciantes (11.7%), estudiantes (8.5%), profesionales (5.8%), menores de edad (1.8%), empleos varios (empleada, vendedora, trabajadora sexual, secretaria, habitante de la calle, pensionada, otros) (34.4%), desempleada (3.6%) y sin dato (14.2%). Respecto a su ocupación se ven más afectadas las mujeres que se dedican a empleos varios y las que se dedican al hogar; sin embargo estas condiciones no determinan que sean esencialmente las atacadas por los agresores en la ciudad, pues existe una gran desinformación acerca de la actividad en que se ocupan las mujeres victimas de homicidio en la ciudad.

Cuadro 1. Ocupación de las mujeres víctimas de homicidio

OCUPACION DE LAS VICTIMAS DE HOMICIDIO	
CATEGORIA	%
HOGAR	20
COMERCIANTES	11.7
ESTUDIANTES	8.5
PROFESIONALES	5.8
MENORES DE EDAD	1.8
EMPLEOS VARIOS	34.4
Empleada	12.5
Vendedora	6.1
Trabajadora sexual	3.6
Secretaria	2.9
Habitantes de la calle	1.8
Pensionada	1.8
Otros	5.7
DESEMPLEADA	3.6
SIN DATO	14.2

Fuente: División de Patología- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2007.
Diseño: Rozo, P

A su vez el estado civil de las mujeres víctimas de homicidio se ubica en las siguientes categorías: Soltera (31.3%), unión libre (22.8%), casada (15.7%), viuda (6.0%), divorciada (5.0%), sin dato (19.2%); el estado civil de las víctimas evidencia que las solteras son las más agredidas.

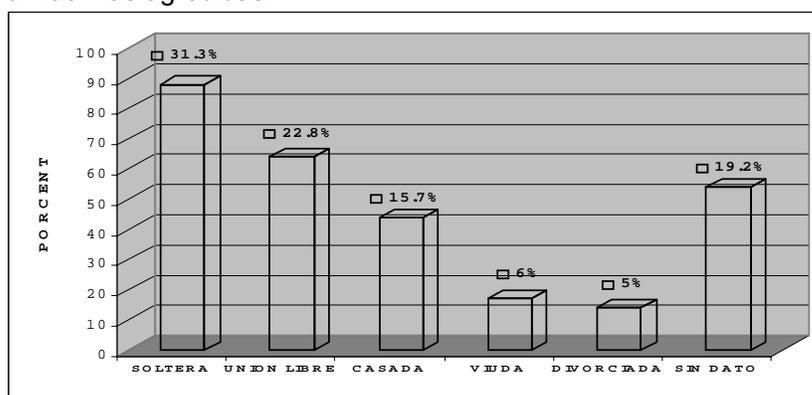


Figura 5. Estado civil de las mujeres víctimas de homicidios. Bogotá: 2000-2006
Fuente: División de Patología- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2007.
Diseño: Rozo, P.

El nivel educativo de las víctimas está representado en las siguientes categorías: básico (12%), secundaria (9.6%), técnica (2.2%), universitaria (5.7%), ninguno (5.7%), sin dato (64.8%), en cuanto a su nivel educativo llama la atención el hecho de que no

se tienen datos en la mayor parte de los casos y de los hallados se encuentra que en su mayoría presentan educación básica.

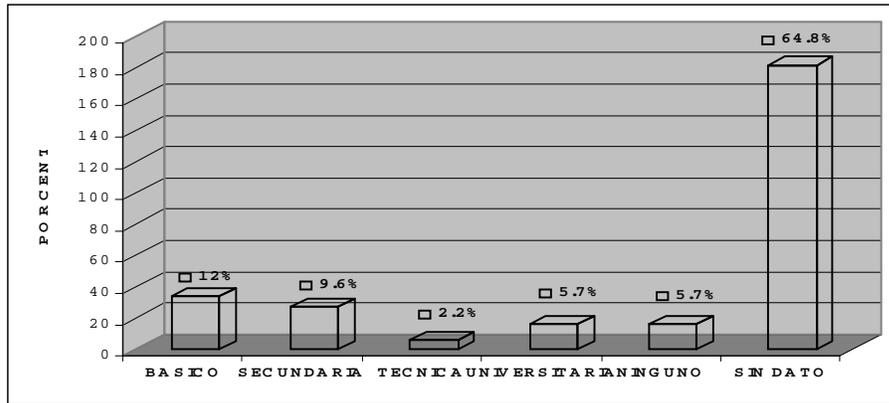


Figura 6. Nivel educativo de las mujeres víctimas de homicidios. Bogotá: 2000-2006
Fuente: División de Patología- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2007.
Diseño: Rozo, P.

El carácter cosmopolita de la ciudad de Bogotá hace que en ella confluyan personas con diversas tradiciones, costumbres y creencias, por tanto para describir el lugar de nacimiento de las mujeres víctimas de homicidio se tomó en cuenta la división geográfica del país en sus regiones naturales (Región Andina, Región Atlántica, Región Pacífica, Región Orinoquia y Región Amazonia) se encontró que un 87.18% pertenecen a la Región Andina, destacándose que las originarias de la ciudad de Bogotá ocupan un porcentaje del 43.1%; luego les siguen la Región Atlántica con un 3.2%, la Región Pacífica con un 2.1% y la Región Amazónica y de la Orinoquia con un 1%, mientras que en el 3.2% de los casos no se reportó el lugar de origen

Cuadro 2. Lugar de nacimiento de las mujeres víctimas de homicidio

LUGAR DE NACIMIENTO VICTIMA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
REGION ANDINA	245	87.18%
<i>Bogota</i>	<i>121</i>	<i>43.1%</i>
REGION ATLANTICA	9	3.2%
REGION PACIFICA	9	2.1%
AMAZONIA	3	1.0%
ORINOQUIA	4	1.4%
EXTERIOR	1	0.4%
SIN DATO	9	3.2%

Fuente: División de Patología- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2007.
Diseño: Rozo, P.

Respecto a la Localidad de Residencia de las víctimas se encontró que de las 281 mujeres del estudio, el mayor porcentaje se ubica en la Localidad de Ciudad Bolívar (12.1%), el segundo lugar lo ocupa la Localidad de Kennedy con el 7.1%, y el tercer lugar lo ocupa la Localidad de Engatva con el 6.8%; mientras no se encontraron datos en el 27.4% de los casos estudiados.

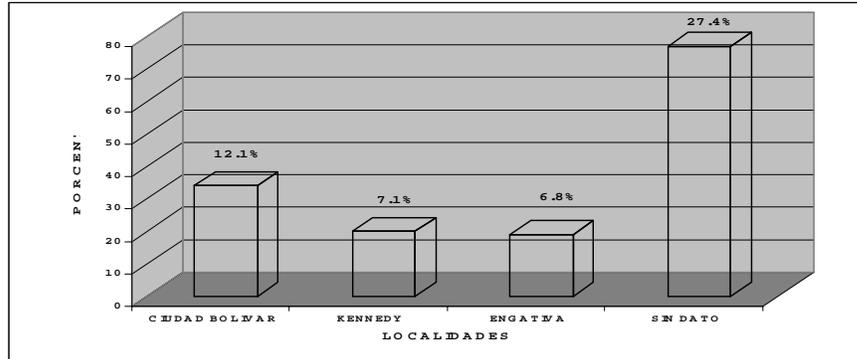


Figura 7. Localidad de residencia de las mujeres víctimas de homicidios. Bogotá: 2000-2006
Fuente: División de Patología- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2007.
Diseño: Rozo, P.

La categoría condición de la víctima⁸⁶ es ambigua, en cuanto a que en ella se mezcla el papel que asume la víctima en el momento de los hechos y la relación de ésta con los demás actores; sin embargo se tomó ésta para efectos del estudio. Se encontraron entonces los siguientes resultados: la principal condición de la víctima en el estudio es la ajena con 166 casos de los 281, es decir, el 59.1%; en segundo lugar lo ocupan las víctimas de condición pasiva con 65 casos, es decir, un 23.1% y finalmente las que participaron en la ocurrencia de los hechos con 50 casos, es decir, un 17.8% del total.

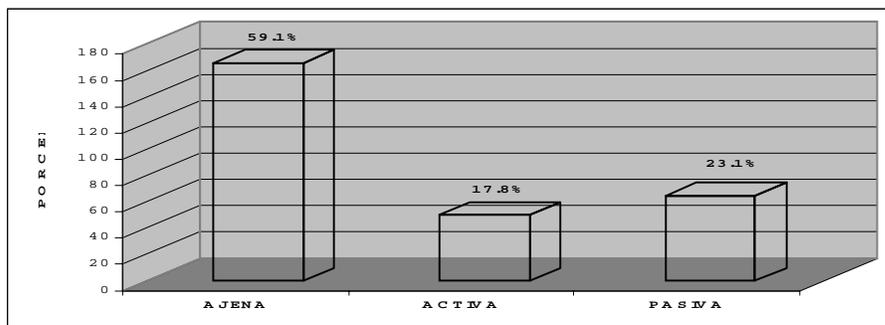


Figura 8. Condición de las mujeres víctimas de homicidios. Bogotá: 2000-2006
Fuente: División de Patología- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2007.
Diseño: Rozo, P.

⁸⁶ De acuerdo al Grupo de Investigación en Violencia Urbana de la Universidad de Antioquia y la Universidad EAFIT, 2005. La condición de la víctima se expresa en lo siguiente: *víctima ajena* (no existe relación previa con los autores); *víctima pasiva* (no toma parte en los hechos, pero tiene algún grado de relación previo con el agresor); y la *víctima activa* (es la que tomó parte en los hechos y resultó muerta).

Las heridas sufridas por las mujeres víctimas de homicidio en su mayor porcentaje (38.8%) se presentan en número de uno, y un 19.6% se presentan en número de dos. En cuanto a las lesiones de las víctimas éstas se presentan con mayor frecuencia en la cabeza y el cuello (32.7%), seguidas por el tórax (21.7%). De tal forma, tanto el número de heridas como su ubicación evidencian la letalidad de los agresores de las mujeres víctimas de homicidio.

Se resalta como en algunos casos las víctimas presentaron múltiples heridas en número de 10, 12, 14, 20, 28, 30 y 42, lo cual se presenta por motivos sentimentales entre parejas.

Cuadro 3. Heridas y lesiones sufridas por las mujeres víctimas de homicidio

HERIDAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	109	38.8%
2	55	19.6%
3	24	8.5%
4	19	6.8%
5	14	5.0%
6	8	2.8%
7	7	2.5%
8	3	1.1%
9	2	0.7%
10	3	1.1%
11	5	1.8%
12	1	0.4%
14	1	0.4%
20	3	1.1%
28	1	0.4%
30	1	0.4%
42	1	0.4%
SIN DATO	24	8.5%
TOTAL	281	100%

UBICACIÓN DE LESIONES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
CABEZA Y CUELLO	92	32.7%
TORAX	61	21.7%
ABDOMEN	5	1.7%
ESPALDA	7	2.5%
MIEMBROS SUP E INF	5	1.7%
DESMEMBRAMIENTO	2	0.7%
OTRAS COMBINACIONES	109	38.7%
TOTAL	281	100%

Fuente: División de Patología- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2007.
Diseño: Rozo, P.

Respecto al dictamen sexológico⁸⁷ se encontró que de los 281 casos sólo en 122 fue practicado el examen, lo cual puede ser explicado por el hecho de que al Instituto Nacional de Medicina Legal llega un resumen de los casos de homicidio realizado por las autoridades encargadas de los levantamientos, esto determina la decisión de si el examen es practicado o no; cabe aclarar que en la autopsia se realiza toda la inspección física del cadáver, en donde por supuesto se realiza el examen a los genitales y aparato reproductor femenino ,en este caso.

⁸⁷ Se define examen sexológico como el resultado del examen físico y la toma de muestras de laboratorio del área genital (en este caso femenino) con el fin de establecer si la víctima sufrió violencia sexual , y si estaba en embarazo.

De los exámenes practicados se encontró que en 86 de éstos los resultados fueron negativos, en 20 los resultados fueron positivos y 16 casos no fueron documentados en el protocolo de necropsia.

Es importante aclarar que aunque en los hallazgos se hayan encontrados signos de actividad sexual de la víctima, ésta en algunos casos pudo ser voluntaria y en otros se trata de un abuso sexual, sin embargo la diferenciación es poco clara en los casos estudiados.

Cuadro 4. Dictamen sexológico realizada a las mujeres víctimas de homicidio

DICTAMEN SEXOLOGICO	FRECUENCIA	PORCENTAJE
HALLAZGOS POSITIVOS	20	7.1%
HALLAZGOS NEGATIVOS	86	30.6%
<i>Embarazadas</i>	9	3.2%
NO SE DOCUMENTA	16	5.6%
NO SE REALIZO	159	56.5%
total	281	100%

Fuente: División de Patología- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2007.
Diseño: Rozo, P.

Respecto a las muestras de laboratorio realizadas por el Instituto Nacional de Medicina Legal a las mujeres víctimas de homicidio, en primer lugar se encontró que se practicó la Prueba de Alcoholemia en 229 casos, es decir, en el 81.5%, mientras que en un 17.8% no se realizó dicha prueba y no se tenían datos en un 0.7%. Dentro de las Pruebas de Alcoholemia tomadas, 202 (88.2%) resultaron negativas mientras que sólo un 11.8% fueron positivas.

Cuadro 5. Prueba de Alcoholemia practicada a las mujeres víctimas de homicidio

PRUEBA DE ALCOHOLEMIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si se practicó	229	81.5%
<i>Positivo</i>	27	9.6%
<i>Negativo</i>	202	71.8%
No se practicó	50	17.8%
SIN DATO	2	0.7%
TOTAL	281	100%

Fuente: División de Patología- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2007.
Diseño: Rozo, P.

En cuanto a los resultados de la Prueba de Alcoholemia practicada a las mujeres mayores de 18 años se encontró que 25 casos dieron positivo para dicha prueba y en menores de 18 años sólo 2 casos resultaron positivos; mientras que en mayor proporción la prueba fue negativa para mayores de 18 años (188) que para menores de 18 años (15); cabe resaltar que en 42 casos de mujeres mayores de 18 años y en 8 de las mujeres menores de edad no se encontraron datos. Lo anterior nos lleva a pensar que el alcohol no es participante significativo en la violencia homicida de mujeres en la ciudad de Bogotá.

Cuadro 6. Resultado de Prueba de Alcoholemia practicada a las mujeres víctimas de homicidio

EDAD VICTIMA	RESULTADO ALCOHOLEMIA			
	NO	SI	SIN DATO	TOTAL
< 18	15	2	8	26
> = 18	188	25	42	255
TOTAL	203	27	50	281

Fuente: División de Patología- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2007.
Diseño: Rozo, P

En segundo lugar en cuanto a sustancias psicoactivas se encontró que en un 82.6% de los casos se tomó la prueba mientras que en un 17.1% no se realizó y no se tenían datos en un 0.4% de los casos; dentro de las pruebas tomadas fueron positivas un 3% y negativas un 96.9%.

Cuadro 7. Resultado de Prueba de Sustancias Psicoactivas practicada a las mujeres víctimas de homicidio

PRUEBA DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
<i>Si se practicó</i>	232	82.6%
<i>Positivo</i>	7	2.5%
<i>Negativo</i>	225	80%
<i>No se practicó</i>	48	17.1%
<i>SIN DATO</i>	1	0.4%
<i>TOTAL</i>	281	100%

Fuente: División de Patología- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2007.
Diseño: Rozo, P.

En resumen, en los exámenes de laboratorio practicados a las mujeres víctimas de homicidio en la ciudad se encontró que en su gran mayoría se tomaron pruebas como la alcoholemia, sustancias psicoactivas, entre otras; encontrando que los resultados para estas dos pruebas fue en su mayoría negativo con un 71.8% y un 80% respectivamente. Lo que nos lleva a pensar que el consumo de estas sustancias no interviene de manera importante en los homicidios de mujeres en la ciudad.

6.2 Características de los agresores

El 14.2% de los agresores de las mujeres víctimas de homicidio en Bogotá son mayores de 18 años, y hombres en un 63%; mientras que las mujeres agresoras sólo muestran un 3.8% de participación. A su vez tanto en la edad como en el género en gran parte de los casos no se conoce el dato, siendo 85.1% para la primera y 33.1% para el segundo. Lo cual lleva a reflexionar en cuanto a que muchos de estos casos quedan sin resolverse debido a que no se conoce quien los realizó; en la presentación de resultados acerca del lugar de los hechos se estudiara la situación de los testigos, indiciados y capturados dentro de los homicidios en mujeres en la ciudad.

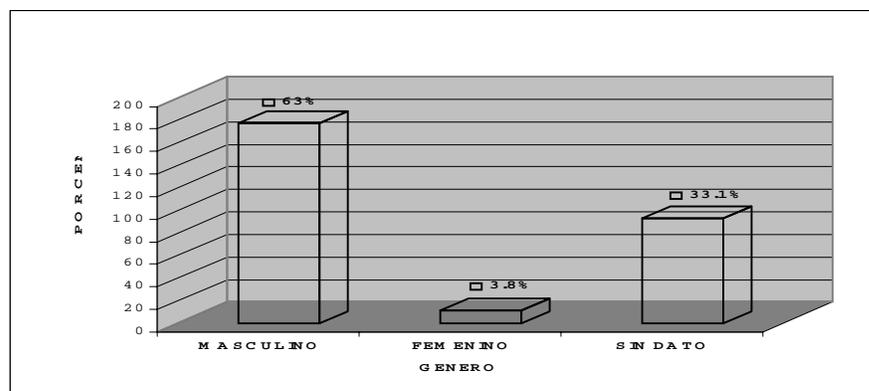


Figura 9. Género de los agresores de las mujeres víctimas de homicidios. Bogotá: 2000-2006
Fuente: División de Patología- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2007.
Diseño: Rozo, P

Existen una serie de características del agresor de las cuales no se encuentra información en los casos estudiados, dentro de estas encontramos: la edad del agresor no se conoce en un 85.1% de los casos, de su ocupación no se tienen datos en un 76.2% de los casos; su estado civil no se reporta en un 82.6%; su lugar de residencia no se conoce en el 97.9% de los casos y su participación en estructuras criminales no está determinada en un 89.3% ni sus antecedentes penales en el 97.9% de los casos.

Los resultados muestran como el 59.1% son desconocidos para la víctima, mientras que un 25% tienen una relación cercana con la víctima (pareja, cónyuges, familiares, amigos). Este hallazgo se relaciona con el hecho de que en un 59.1% la condición de la víctima es ajena como se mostró anteriormente. Esto nos lleva a concluir como los agresores de mujeres víctimas de homicidio en su mayoría son desconocidos, y en muchos casos luego de ocurridos los hechos huyen sin ser identificados.

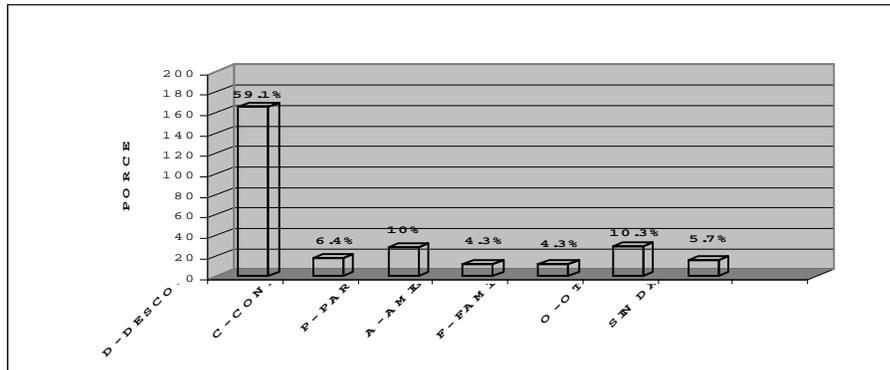


Figura 10. Relación víctima- agresor en la violencia homicida en Bogotá: 2000-2006
Fuente: División de Patología- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2007.
Diseño: Rozo, P

Respecto al número de agresores que intervienen en los homicidios en mujeres en Bogotá se encontró en el 46.3% de los casos la participación de un sólo individuo, seguido por el 13.5% de los casos con 2 agresores, y en el 33.8% de los casos no se conoce su número.

Cuadro 8. Número de agresores de la violencia homicida en mujeres en Bogotá 200-2006

NUMERO AGRESORES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1	130	46.3%
2	38	13.5%
3	12	4.3%
4	3	1.1%
5	2	0.7%
7	1	0.4%
SIN DATO	95	33.8%
TOTAL	281	100%

Fuente: División de Patología- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2007.

6.3 Características de los hechos

Para conocer la distribución de los homicidios en mujeres en Bogotá se tomaron en cuenta los meses en que estos ocurrieron haciendo una distinción entre los diferentes años del periodo de estudio, además de realizar un promedio mes/año; sin embargo estos presentan tendencias similares y no se encuentra un patrón específico de ocurrencia de los homicidios de mujeres en la ciudad.

Cuadro 9. Meses de ocurrencia de la violencia homicida en mujeres en Bogotá 200-2006

MESES	TOTAL BOGOTA 2000	TOTAL BOGOTA 2001	TOTAL BOGOTA 2002	TOTAL BOGOTA 2003	TOTAL BOGOTA 2004	TOTAL BOGOTA 2005	TOTAL BOGOTA 2006
ENERO	4	3	0	2	2	5	3
FEBRERO	3	3	4	5	3	2	2
MARZO	5	5	4	3	2	3	2
ABRIL	3	3	4	4	4	4	4
MAYO	4	4	3	4	4	3	1
JUNIO	3	5	5	4	3	5	3
JULIO	4	2	4	3	2	3	3
AGOSTO	5	3	7	2	2	4	2
SEPTIEMBRE	3	6	3	2	3	4	2
OCTUBRE	2	3	6	3	4	3	1
NOVIEMBRE	3	4	4	3	3	5	3
DICIEMBRE	4	4	4	4	2	3	2

Fuente: División de Patología- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2007

A su vez los días de la semana en que ocurrieron más homicidios de mujeres en la ciudad de Bogotá fueron los fines de semana (viernes, sábados y domingos). Con respecto a la hora del hecho, los homicidios en las mujeres en Bogotá ocurren más en las horas de la madrugada, entre las 00:00 horas y las 05:59 de la mañana (28.4%), seguido muy de cerca por el 28.1% en horas de la noche, entre las 18:00 horas y las 23:59. Lo cual nos indica que se presentan más homicidios de mujeres entre las 6:00 de la tarde y las 6:00 de la mañana (56.5%).

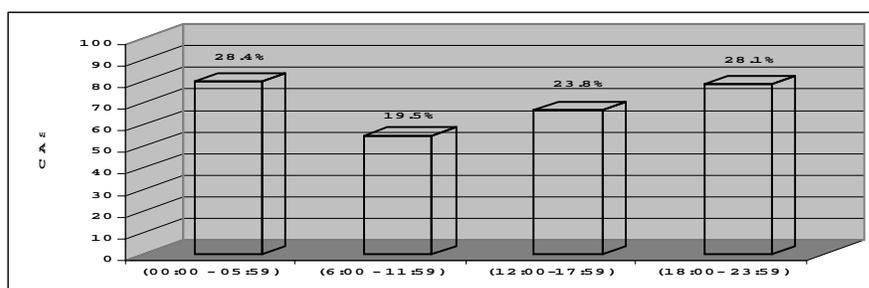


Figura 11. Homicidios en mujeres según rango de hora de ocurrencia. Bogotá 2000-2006
Fuente: División de Patología- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2007.

Para determinar el Lugar de los Hechos en este estudio se construyeron las siguientes categorías: vía pública, recinto cerrado, campo abierto, vehiculo, despoblado y sin dato.

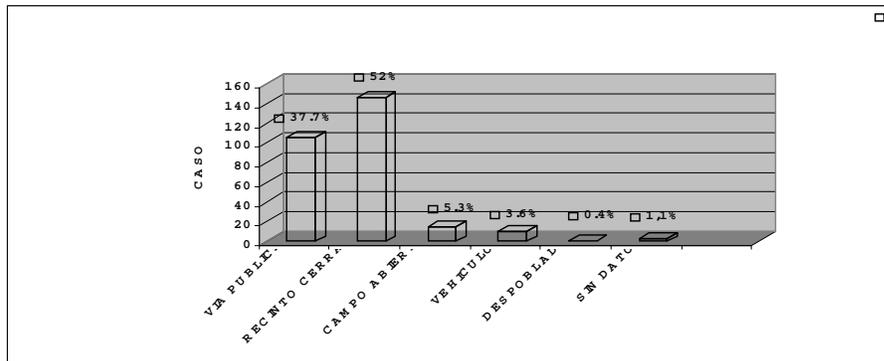


Figura 12. Homicidios de mujeres según lugar de los hechos. Bogotá 2000-2006
 Fuente: División de Patología- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2007.
 Diseño: Rozo, P.

El lugar de los hechos característico de la violencia homicida en mujeres en la ciudad son los recintos cerrados (52%) en los que se consideran desde la vivienda hasta los establecimientos públicos; seguidos por la vía pública en donde se presentaron el 37.7% de los casos. Por otro lado se encontraron cifras similares entre el carácter del hecho: público (54.4%) y privado (44.8%).

En cuanto a la Localidad de los Hechos encontramos como la localidad en donde más se presentaron homicidios en mujeres en Bogotá fue la de Ciudad Bolívar con el 13.2% de la participación, seguidas por Engativa y Kennedy con un 10% cada una de ellas.

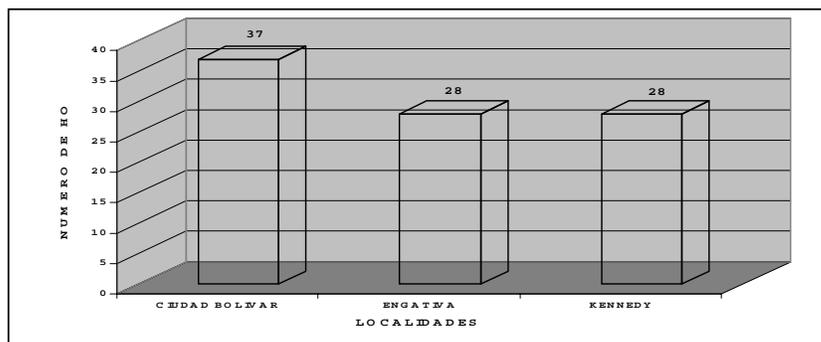


Figura 13. Homicidios de mujeres según Localidad de los hechos. Bogotá 2000-2006
 Fuente: División de Patología- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2007.
 Diseño: Rozo, P.

Al relacionar el lugar de los hechos con la hora de ocurrencia de los mismos se encontró que los sitios en donde más se producen homicidios de mujeres en la ciudad son los recintos cerrados con 146 casos del total de 281 (51.9%), en donde 43 se presentan en el rango de las 00:00 horas a las 5:59; 42 en el rango de las 12.00 a las 17:59; 38 entre las 18:00 y las 23:59 horas y 23 homicidios entre las 6:00 y las 11:59 horas; seguido por la vía pública con 106 casos (37.7%), de los cuales 32 se presentan entre las 00:00 y las 05:59 horas, 30 entre las 18:00 y las 23:59 horas, 27 entre las 6:00 y las 11:59 horas, y 17 entre las 12:00 y las 17:59 horas.

A su vez al relacionar el lugar de los hechos con la localidad en que ocurrieron se encontró que el recinto cerrado fue el lugar predominante en las localidades de Ciudad Bolívar (21 casos), Kennedy (17 casos), seguida por Rafael Uribe con 13 casos y Engativá con 11 casos. El segundo lugar en donde ocurrieron más homicidios de mujeres en la ciudad fue la vía pública, en las localidades de Ciudad Bolívar con 12 casos, Engativá y Santafé con 11 casos cada una. Y finalmente el lugar de los hechos en donde ocurrieron menos homicidios de mujeres fueron los sitios despoblados con tan sólo un hecho en la localidad de Bosa.

Además las localidades con mayores homicidios de carácter público fueron Ciudad Bolívar con 20 casos, seguida por Engativá con 19 casos y Santafé con 13 casos, mientras que las de menor número de este tipo de carácter fueron: Antonio Nariño y Candelaria con uno caso cada una. Por otro lado los homicidios de carácter privado fueron mayores en las localidades de Ciudad Bolívar con 16 casos, Kennedy con 14 casos y Rafael Uribe con 13 casos; mientras que la localidad con menor número de homicidios de mujeres con este tipo de carácter fue la de Chapinero, Fontibón y Barrios Unidos con dos casos cada una de ellas.

Respecto al tipo de arma utilizada para la comisión de homicidio en mujeres en Bogotá se encontró que el mayor porcentaje lo presentan las armas de fuego con un 60.5% de participación, seguida por las armas cortopunzantes en un 25.6% y el estrangulamiento en 7.1% de los casos con diferentes elementos. En este punto cabe aclarar que al averiguar acerca de la causa de muerte por homicidio en mujeres en la ciudad, la fuente consultada reporta las heridas por las diferentes armas como la causa de muerte de las mujeres.

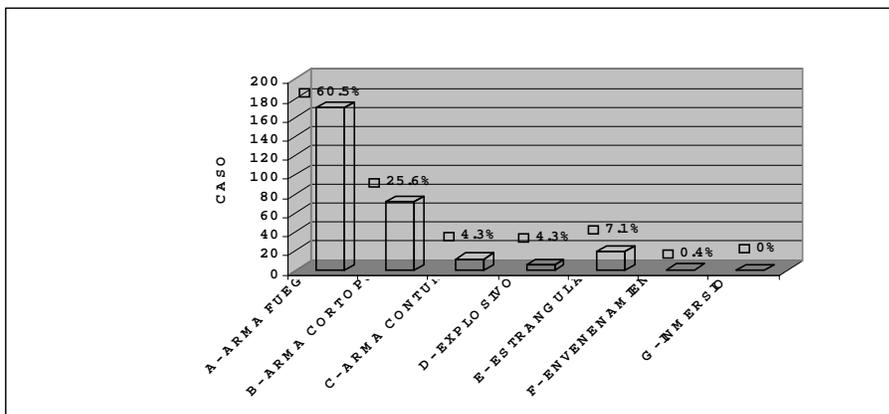


Figura 14. Homicidios de mujeres según arma utilizada. Bogotá 2000-2006
 Fuente: División de Patología- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2007.
 Diseño: Roza, P

Las localidades en donde se utilizaron en mayor cantidad armas de fuego para asesinar a mujeres fueron las de Ciudad Bolívar con 27 casos, Engativa con 20 casos, Kennedy con 17 casos y Santafe y Suba con 10 casos en donde se utilizaron armas de fuego. Mientras que las armas cortopunzantes fueron utilizadas en mayor cantidad en la Localidad de Santafe en 10 casos, seguida por Ciudad Bolívar en 8 casos, y 6 casos en Engativa y Los Mártires respectivamente. Por otra parte el estrangulamiento se presentó en 5 casos en la localidad de Kennedy, en 4 casos en la localidad de Rafael Uribe. Las armas contundentes y los explosivos fueron utilizados en menor proporción, aunque se resalta el uso de estos últimos en la Localidad de Rafael Uribe.

Como se anotó anteriormente en la clasificación de los móviles se presentan imprecisiones, como es el caso de las riñas y las venganzas; sin embargo se encontraron los siguientes resultados: los principales móviles de los homicidios en mujeres en la ciudad son los personales (pasionales, venganzas, familiares) con 134 casos, los sociales (riña, asalto, limpieza social, abuso sexual, intervención legal, extorsión) con 67 casos; violencia política (atentado, terrorismo) con 3 casos, y se encontraron 77 casos sin dato del móvil.

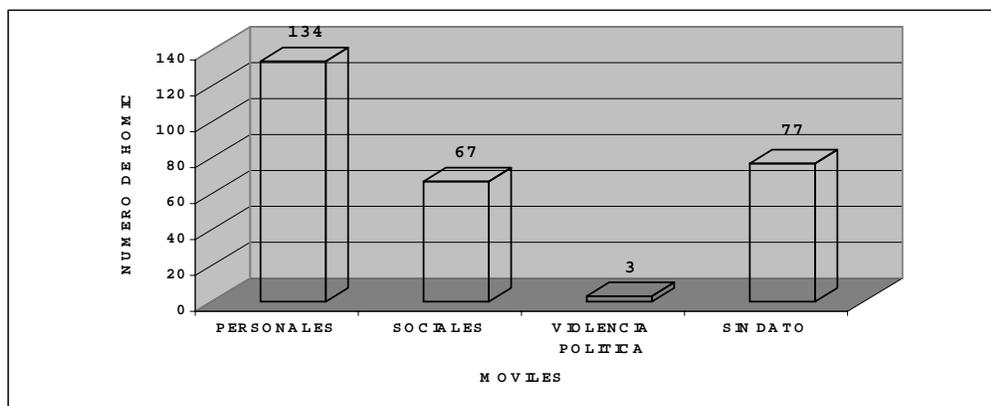


Figura 15. Principales móviles de la violencia homicida de mujeres en Bogotá 2000-2006
 Fuente: División de Patología- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2007.
 Diseño: Rozo, P

En cuanto a la presencia de *testigos* en los homicidios en mujeres en la ciudad se encontró que en el 65.1% de los casos se dió la presencia de testigos mientras que en 34.9% de los caso no hubo testigos, a su vez en el 40.8% de los casos en los que hubo presencia de testigos, presenció el hecho un solo testigo, seguido por la presencia de dos testigos en un 24.5% y la presencia de tres y cuatro testigos en un 10.3% respectivamente; y no se obtuvieron datos de la presencia de testigos en un 6.5% de los casos.

Respecto a la presencia de sindicatos en un 70.1% de los casos se conoce a los sospechosos, en el 80.4% de los mismos no se da captura al agresor; por otro lado vale la pena destacar que en el 19.5% de los casos en donde se conoce al sospecho se realizaron capturas y se encuentran en procesos de judicialización.

En cuanto a la presencia de otras víctimas fatales en el lugar de los hechos, se encontró que en un 84.6% de los casos no se presentaron otros heridos, y en los casos en que se presentaron heridos en su mayoría sólo fueron en número de uno. Por otro lado en un 77.2% de los casos de homicidio de mujeres no se presentaron otros muertos a parte de la víctima, y en los casos en los que resultaron otras personas muertas el 10% fueron en número de dos.

De aquí se puede concluir que las mujeres víctimas de homicidio en Bogotá se caracterizan por: ser mayores de edad (89.1%) entre los 18 a 44 años; se ocupan en oficios varios (38%), son solteras (31.3%), no se conoce su nivel educativo (64.8%), su lugar de origen es la ciudad de Bogotá (43.1%); las localidades en donde residen son las de Ciudad Bolívar (12.1%), seguida por Engativá y Kennedy con un 10% cada una; su condición en el momento del homicidio es ajena (59.1%); sufrieron una única lesión (32.7%) y sólo al 43.4% se le practicó dictamen sexológico resultando un 30.6% negativo para actividad sexual. Las Pruebas de Alcoholemia y de Sustancias Psicoactivas practicadas a dichas mujeres fueron en su mayoría negativas con un 71.8% y 80% respectivamente.

En cuanto a las características de los agresores de las mujeres víctimas de homicidio en la ciudad es importante anotar como en su mayoría no son conocidas, en el estudio se encontró que el 63% son hombres, además de que en un 85.1% no se conoce la edad, en un 76.2% no se conoce la ocupación, en un 82.6% no se conoce el estado civil del agresor, en un 97.9% no se conoce el lugar en donde vive, en un 89.3% no se sabe si pertenece a una estructura criminal o no y en un 97.9% no se conoce si tiene antecedentes penales, además de que en un 59.1% son desconocidos para la víctima.

Finalmente el homicidio de mujeres en Bogotá se presenta con mayor frecuencia los fines de semana entre las 6:00 p.m. y las 6:00 a.m.; el lugar donde ocurren con más frecuencia son los recintos cerrados (52%) y el carácter del hecho es público en un 54.4%; en el 65.1% de los casos se encontraban testigos presentes en el momento de los hechos y en un 70.1% se encuentran personas sospechosas de la comisión de homicidio, sin embargo de éstos sólo el 19.5% son capturados y tienen procesos de judicialización. Las armas más utilizadas en la violencia homicida en mujeres en Bogotá fueron las armas de fuego en un 60.5% de los casos, seguidas por las armas cortopunzantes con un 25.6%, los principales móviles de la violencia homicida en mujeres en la ciudad son los de motivaciones personales (pasionales, venganzas, violencia intrafamiliar) con 47.7% de la participación.

7. DISCUSION

La discusión se centra en las características de la violencia homicida en mujeres tomando en cuenta a las víctimas, los agresores y los hechos.

La investigación mostró como la mayoría de las mujeres víctimas de homicidio en la ciudad de Bogotá (2000-2006) se encuentran entre los 18 y 44 años de edad; de por sí el hecho de ser mujer implica una serie de roles, responsabilidades, comportamientos y actitudes, y en éste rango de edad se determinan el rol productivo, el reproductivo y el comunitario. Por tanto el hecho de que la mayoría de mujeres víctimas de homicidio en Bogotá se encuentre en estos rangos de edad nos permitiría vislumbrar que al ser estas afectadas, también lo es la estructura básica de la sociedad, la familia, además de otros grupos sociales en los que estas intervienen, lo cual contribuye a la construcción de condiciones socioculturales que determinan el estilo de vida de los individuos de una sociedad. En otras ciudades de América latina como Guatemala, se encuentra que la mayoría de víctimas de los últimos años eran adolescentes o mujeres menores de 40 años⁸⁸. Así mismo en Perú se reportó cómo para el año 2004 el 58% de las mujeres víctimas de homicidio se encontraba entre los 17 y 34 años de edad.⁸⁹

Es importante resaltar como aunque la cifra de mujeres menores de edad víctimas de la violencia homicida es relativamente baja en el estudio (10.9%), generalmente son víctimas de sus propias madres o familiares cercanos en donde se encuentran casos de maltrato infantil, y en donde muchas veces los padres de familia presentan problemas de abuso de sustancias psicoactivas; lo cual es confirmado por diversos estudios realizados en diferentes partes del mundo en donde se ha encontrado que la violencia basada en el género no puede ser atribuida a una sola causa sino que intervienen factores de riesgo tales como el abuso de alcohol y de drogas, la pobreza y el hecho de presenciar o sufrir la violencia durante la niñez⁹⁰; adicionalmente no sólo están las consecuencias de tipo físico como las lesiones, alteraciones funcionales, efectos en la salud reproductiva, etc., hasta llegar a la muerte sino que además se encuentran las consecuencias de tipo psicológico, y muchas de éstas víctimas menores de edad padecen éstas antes de llegar a ser asesinadas.

La ocupación de las mujeres víctimas de homicidio es otra de los aspectos de interés para el estudio, es así como se encontró que en un 20% se dedicaban al hogar, mientras que en un 34.4% se dedicaban a oficios como empleadas, vendedoras, trabajadoras sexuales, habitantes de la calle, etc.; y un 3.6% eran desempleadas. Dichas cifras coinciden con las que se encuentran en la Encuesta de Calidad de Vida (DANE, 2003)⁹¹ en donde la tasa de ocupación para Bogotá fue de 55.08% y de allí el 27.7% se ubicó en la rama del comercio, restaurantes y hoteles; seguidos por los Servicios Comunales, Sociales y Personales con el 26.2% mientras que la población desocupada en edad de trabajar era del 13.1%. Las mujeres víctimas de homicidio en Guatemala son en su mayoría amas de casa, estudiantes y profesionales; muchas

⁸⁸ AMNISTIA INTERNACIONAL. Ni protección ni justicia: Homicidios de mujeres en Guatemala, 2005.

⁸⁹ AMNISTIA INTERNACIONAL. La Violencia contra la mujer: El Femicidio en el Perú, 2005.

⁹⁰ HEISE, L. ELLSBERG, M. GOTTEMOELLER, M. Ending violence against women. Baltimore: Johns Hopkins University School of Public Health, Population Information Program, No. 11, 1999.

⁹¹ DANE. Encuesta de Calidad de Vida, 2003.

eran pobres y trabajaban como empleadas domésticas, en el sector comercial o en fábricas, otras eran trabajadoras sexuales o hacían parte de pandillas.⁹²

El dictamen sexológico fue una de las pruebas realizadas a las mujeres víctimas de homicidio, encontrando que sólo al 43.4% de las víctimas se les practicó dicho examen y de éstas el 30.6% fueron negativas para actividad sexual mientras que sólo un 7.1% fue positivo. Estos resultados muestran como el objetivo fundamental del agresor no parece ser el abuso sexual de la víctima, sin embargo, en los casos en los que los resultados fueron positivos es difícil identificar si la actividad sexual fue de carácter voluntario o no. Las cifras encontradas en el estudio difieren de las encontradas en Guatemala, en el año 2004, cuyos registros indicaron que el 28% de las víctimas para ese año sufrieron agresión sexual.⁹³

Las pruebas tanto de alcoholemia como de sustancias psicoactivas practicadas a las mujeres víctimas de homicidio fueron negativas en un 88.2% y un 96.9% respectivamente; en el caso de los agresores no se conoce dicha información, por tanto en el primer caso se puede concluir que dichas sustancias no tienen un papel preponderante, sin embargo, no se descarta que el alcohol y las sustancias psicoactivas sean participantes en la violencia homicida en mujeres en la ciudad, aunque no conocemos en que magnitud. A su vez no se encontraron estudios en otros países que presenten cifras acerca del papel de dichas sustancias en homicidios en mujeres.

En segundo lugar otro de los intereses del estudio fue el de conocer las características de los agresores de mujeres víctimas de homicidio en la ciudad, sin embargo los resultados mostraron que no fue posible establecer su edad, ocupación, estado civil, lugar de residencia, su pertenencia a estructuras criminales y sus antecedentes penales; esto debido a que la fuente de información, es decir, los protocolos de necropsia aunados al resumen de los hechos adjuntados por las autoridades correspondientes presentaban información incompleta, dicha situación puede tener varias explicaciones: en primer lugar, puede darse que el agresor no sea conocido por la víctima, lo cual es corroborado por la investigación (59.1%), en segundo lugar que el agresor actúe de tal manera que no pueda ser identificado a pesar de la presencia de testigos (65.1%), en tercer lugar que el agresor no sea capturado lo cual impide conocer sus datos, y en cuarto lugar que los datos correspondientes al resumen de los hechos no sean consignados por las autoridades competentes por razones desconocidas.

De tal manera llama entonces la atención el nivel de impunidad en la violencia homicida en mujeres en la ciudad; es por esto que las actividades de investigación relacionadas con el hecho son fundamentales, es así como conocer de manera concreta el lugar donde ocurrieron los hechos y los móviles por los que se dieron hacen que se tenga una mayor posibilidad de esclarecer lo que sucedió; otro de los aspectos relevantes en la resolución de los casos de homicidio es la identificación de sindicatos pues un proceso que se inicie con un sindicato ya identificado presenta una probabilidad de éxito treinta veces mayor que la de otro que no se tiene dicha

⁹² AMNISTIA INTERNACIONAL. Op. Cit. 2005.

⁹³ Ibid., 2005.

información ⁹⁴, de acuerdo con la Fiscalía, DIJIN, SIJIN, CTI y DAS, organismos encargados de estudiar los casos de homicidio en la ciudad, la contribución más importante a la identificación de los sindicados, cuando se da a comienzo de la investigación, proviene de testigos presenciales (50%), fuentes institucionales (24%), familiares de la víctima (20%), conocidos de la víctima (4%) y otros (2%). A su vez las actividades en la escena, tales como el acordonamiento de esta, lo cual aseguraría un punto de partida esencial para el éxito de la investigación no siempre es asumida por los investigadores y fiscales, presentando como argumento la falta de recursos físicos y por otro lado la falta de calificación de la policía de vigilancia quienes son los primeros en acudir al lugar de los hechos y finalmente el número de investigadores asignados para los casos de homicidio en la ciudad son insuficientes ⁹⁵.

A pesar de los resultados encontrados en cuanto a que no existe una relación previa entre la víctima y el agresor, en el 25% de los casos de homicidios en mujeres en la ciudad se encontró que los agresores tienen una relación cercana con la víctima (pareja, cónyuge, familiar, amigo). Esta situación es comparable con la que sucede en otros países en el sentido de que existen mujeres víctimas de homicidio por parte de personas cercanas y conocidas, sin embargo difiere en cuanto a la magnitud de las cifras, pues vemos como en Australia, Canadá, los Estados Unidos, Israel y Sudáfrica se encontró que en 40% a 70% de los asesinatos de mujeres las víctimas fueron muertas por su esposo o novio, a menudo en el contexto de una relación de maltrato constante.⁹⁶ Así mismo en el Salvador, entre Septiembre de 2000 y diciembre de 2001, murieron asesinadas 134 mujeres, se calcula que el 98 por ciento a manos de sus esposos o parejas.⁹⁷

Por otra parte en estudios llevados a cabo en La Habana, Cuba, se presenta información actualizada sobre esta problemática; en ellos se da cuenta que el 46,9 % de las víctimas femeninas fue asesinada a manos de su pareja y sólo un 16,2 % de los hombres fue asesinado por su mujer, mostrándose una proporción de casi tres mujeres por cada hombre que es asesinado por su pareja. En Puerto Rico, durante el 2004, 31 mujeres fueron víctimas de violencia doméstica, el 44% oscilaba entre los 20 y 34 años; donde el 32.3% de los agresores eran cónyuge de la víctima y el 25.8% eran pareja de la víctima. En Buenos Aires la mayor parte de los homicidas son varones (77%), y el 16% de los homicidas se suicida posteriormente a cometer el asesinato, esto cobra sentido cuando se determina su relación con las víctimas⁹⁸, en el caso del presente estudio se encontró que un total de 9 casos es decir el 3.2% de los casos se presentó homicidio- suicidio; es así como estos estudios evidencian que la victimización femenina se produce mayoritariamente en la relación de pareja.⁹⁹

Las armas más utilizadas en la violencia homicida en mujeres en Bogotá fueron las armas de fuego en un 60.5% de los casos, seguidas por las armas cortopunzantes con un 25.6%. Mientras en Mendoza, Argentina, las armas de fuego sólo fueron utilizadas

⁹⁴ ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ. SECRETARÍA DE GOBIERNO. Caracterización de la violencia homicida en Bogotá, 2002.p. 65.

⁹⁵ Ibid.p. 67

⁹⁶ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Informe Mundial Sobre La Violencia Ginebra: OMS, 2002.

⁹⁷ AMNISTIA INTERNACIONAL. Violencia armada contra las mujeres en el ámbito familiar, 2004.

⁹⁸ CISNEROS, S; Chejter, S; Kohan, J. Un estudio estadístico sobre feminicidios en la Provincia de Buenos Aires. EN. Femicidios e Impunidad. Centro de encuentros Cultura y Mujer, Buenos Aires, 2005.

⁹⁹ CERVANTES, Clotilde. Los Estudios De La Violencia Contra La Mujer en las relaciones de Pareja en Cuba: Una Reflexión Crítica, Cuba, 2000.

en un 31% de los casos, seguida por las armas blancas en un 27% de los casos¹⁰⁰, en Buenos Aires la mayor parte de los homicidios son cometidos con armas de fuego (52.10%) y del total de homicidios de mujeres, el 73% fue esclarecido, aunque una cifra cercana al 30% no lo ha sido aún.¹⁰¹ Por otra parte, en El Salvador las muertes violentas de mujeres se realizan con mayor frecuencia a través del arma de fuego, seguidos por arma blanca; la tasa de homicidios pasó de 6.5% en 2001 a 7.6% en 2004.¹⁰² Lo anterior nos permite concluir como las armas de fuego son las más utilizadas en diferentes países del mundo para cometer homicidios, en el caso de Bogotá pese a la implementación de campañas por parte de las diversas administraciones tanto para el control del porte de armas como para el desarme de los ciudadanos éstas han tenido un impacto moderado sobre la tendencia de los homicidios en la ciudad¹⁰³; esto se puede explicar debido al papel que juegan los factores culturales y la disponibilidad de armas, lo que define los perfiles de los asesinatos cometidos por la pareja en diferentes países, por ejemplo, en los Estados Unidos, el número de asesinatos de mujeres con armas de fuego es mayor que el cometido con todos los otros tipos de armas combinados; así como en la India, el uso de armas de fuego es raro, pero las golpizas y la muerte por fuego son comunes.¹⁰⁴ La información disponible acerca de las armas involucradas en el homicidio es muy importante pues en el caso de las armas de fuego si estas tenían salvoconducto aumenta más la probabilidad de aclarar el caso¹⁰⁵.

Los principales móviles de la violencia homicida en mujeres en la ciudad de Bogotá son los de motivaciones personales (pasionales, venganzas, violencia intrafamiliar) con 47.6% de la participación, sin embargo en un 27.4% de los casos no se conocen los móviles de los homicidios. Estas cifras son similares con las encontradas en países como Costa Rica en donde para 1999 el principal móvil de homicidios en mujeres fue la VIF en un 38.24% y pasionales 17.65%.¹⁰⁶ En Mendoza, Argentina, los asesinatos de mujeres ocupan un 9.3% del total de homicidios entre 2004-2005, de ellos se desconocen las causas en un 13.6% de los casos, y un porcentaje igual murió por ataques de desconocidos. Los móviles pasionales ocuparon el 27% mientras que las riñas familiares ocuparon el 13.6%; sin embargo, se destaca que en un tercio del total de homicidios contra mujeres ocurrió en ocasión de robo o intento de robo el 31.8% de los casos.¹⁰⁷

De acuerdo a los datos encontrados vemos como se devela la violencia de género en la violencia homicida en mujeres en Bogotá, expresado en factores tales como un escenario de violencia al interior de la familia (maltrato físico o psicológico), la relación cercana entre la víctima y el agresor (cónyuge, pareja), además del móvil por el cual se da muerte a las mujeres (pasional, venganza, violencia intrafamiliar).

¹⁰⁰ VETRUGNO, María P. Pasión y muerte. Mujeres asesinadas en Mendoza 2004-2005. En: Asociación Civil Espacios para el progreso Social, 2006.

¹⁰¹ CISNEROS, Op. Cit, 2005.

¹⁰² MENDEZ, Ernesto. Reflexiones sobre feminicidios en El Salvador. Instituto de Medicina Legal del Departamento de La Libertad, 2005.

¹⁰³ LLORENTE, María V; ESCOBEDO, Rodolfo; ECHANDIA, Camilo; RUBIO, Mauricio. Violencia homicida y estructuras criminales en Bogotá. Universidad de los Andes. Documento de Paz Pública No. 20, 2002.

¹⁰⁴ ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD, Op Cit, 2002.

¹⁰⁵ ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA. SECRETARÍA DE GOBIERNO. Op. Cit. 2002.p. 65.

¹⁰⁶ CARCEDO, Ana y SAGOT, Monserrat. Feminicidio en Costa Rica: balance mortal. Revista de Medicina legal Vol. 19 N 1, 2002.

¹⁰⁷ VETRUGNO, Op. Cit, 2006.

No obstante la importancia de la información obtenida por medio de la fuente consultada, se presentan limitaciones en el estudio, en primer lugar debido a la falta de diligenciamiento de algunos aspectos tanto del protocolo de necropsia como del resumen de los hechos, lo cual se comentó anteriormente; y en segundo lugar, la limitación en el periodo de tiempo tomado para el estudio debido a la falta de sistematización de la fuente de información para años previos al 2000 ; en tercer lugar al hecho de tener en cuenta una sola fuente de información; por tanto es necesario para próximas investigaciones abordar otras fuentes sobre todo de carácter primario con el fin de enriquecer el análisis y la discusión respecto a la violencia homicida en mujeres en Bogotá, además de recomendar ajustes en el diligenciamiento de formatos de las instituciones encargadas del estudio y análisis de dicho fenómeno, teniendo en cuenta su importancia como problema de Salud Pública.

8. CONCLUSIONES

Si bien las principales víctimas de homicidio tanto a nivel nacional como en Bogotá son los hombres, en una razón de 12:1, es decir, por cada 12 hombres que fallecen por homicidio, muere 1 mujer; la cifra de homicidios en mujeres en Bogotá es importante (1146 casos en el periodo de estudio) por tanto merecen una acción en el campo de la Salud Pública.

La violencia homicida en mujeres en Bogotá devela una violencia de género pues dichas mujeres son relativamente jóvenes, se encuentran en edad tanto productiva como reproductiva, su relación con el agresor aunque no es conocida en la mayoría de casos, el 25% es una relación cercana (cónyuge, pareja) y adicionalmente los motivos principales dentro de los que se desarrolla este tipo de violencia son los pasionales.

Aunque el instrumento seleccionado para la recolección de la información permitió obtener ciertos aspectos de interés para la investigación es necesario para futuras investigaciones tener en cuenta otras fuentes tales como las fuentes primarias que permiten obtener una mayor riqueza para el análisis y la discusión de este tipo de fenómenos como lo es la violencia homicida en mujeres en Bogotá.

La mayor parte de las características de los agresores de las mujeres víctimas de homicidio en la ciudad de Bogotá no pudieron ser establecidas debido a que no se encontró información suficiente en la fuente de estudio, debido a que no existía una relación previa entre la víctima y el agresor (por tanto no se conocen sus datos), el agresor actúa de manera tal que no puede ser identificado a pesar de la presencia de testigos, el agresor en muchas ocasiones no era capturado y finalmente los formatos dispuestos para consignar la información de los hechos no eran diligenciados en su totalidad por razones desconocidas.

Las armas más utilizadas en la violencia homicida de mujeres en Bogotá son las armas de fuego al igual que en otros países latinoamericanos con porcentajes que van del 25.6% al 60.5%, este último para el caso de Bogotá

La violencia homicida de mujeres en la ciudad de Bogotá se caracteriza porque se presenta en las localidades de residencia de las víctimas o lugares cercanos a éstas, para este estudio las localidades más representativas fueron Ciudad Bolívar, Kennedy y Engativá, además no siguen un patrón específico en cuanto a los meses de ocurrencia; sin embargo, se presentan más los fines de semana en horas de la noche y de la madrugada, y por lo general en recintos cerrados tanto de carácter público como privado.

BIBLIOGRAFIA

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA. SECRETARÍA DE GOBIERNO. Caracterización de la violencia homicida en Bogotá, 2002.

_____ SECRETARIA DE HACIENDA. Desarrollo Social de Bogota, 2001.

—
_____ SECRETARIA DE HACIENDA. Desarrollo Social de Bogota, 2003.

ALVAREZ, Javier. Las muertas de Juárez. Bioética, Género, Poder e Injusticia. En: Acta Bioética. Vol.: 9(2) ,2003.

AUDIENCIA SOBRE FEMINICIDIO EN AMERICA LATINA. En: CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, 2006.

BANDE, Irina. Género. Honduras: Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la mujer (UNIFEM), 2003.

BARCAGLIONI, Gabriela , CHEJTER, Silvia, CISNEROS, Susana, FONTANELA, Marta. Femicidios e Impunidad. Buenos Aires: Centro de Encuentros Cultura y Mujer. Fundación Heinrich Boll, 2005. 92 p.

BELTRAN, I; FERNÁNDEZ, A; LLORENTE, Maria V; SALCEDO, E. Homicidio e invención letal: un estudio exploratorio de heridas mortales a partir de los protocolos de necropsia en Bogotá. En: Borradores de Método N 4, 2003.

_____ ; FORERO, L. Una descripción de las armas de fuego homicidas en Bogotá para el año 2002 y una propuesta para aumentar el costo de servicio del homicidio. En: Borradores de Método N 27, 2004.

CAMACHO, Álvaro y GUZMÁN, Álvaro. La violencia urbana en Colombia: Teorías, Modalidades, Perspectivas. En: INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS Y RELACIONES INTERNACIONALES- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Nuevas Visiones sobre la violencia en Colombia. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y relaciones Internacionales (IEPRI), 1997. 100 p.

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, Observatorio de Seguridad en Bogotá, Edición No. 30, 2006.

CAMARA, Mamadou y SALAMA, Pierre. Homicidios en América del Sur: ¿los pobres son peligrosos? En: Revista de Economía Institucional. Bogotá: Universidad Externado de Colombia. Vol.6. N 10. 2004.

CENTRO DE RECURSOS PARA EL ANÁLISIS DE CONFLICTOS. Aproximación a la situación de violencia e inseguridad en Bogotá D.C, 2005. 114 p.

. Op. Cit., 114 p.

CISNEROS, Susana. El Femicidio Intimo en la Ciudad de la Plata 1997-2001, Argentina: La Plata, 2003.

COHEN, J y TITA, G. Diffusion in Homicide: Exploring a General Method for Detecting Spatial Diffusion Processes. En: Journal of Quantitative Criminology, Vol. 15, No 4, 1999.

CONVERSATORIO REFLEXIONES SOBRE FEMINICIDIOS EN EL SALVADOR. EL Salvador: Organización de Mujeres Salvadoreñas por la paz, 2005.

DANE. Encuesta de Calidad de Vida, 2003.

DE LA HOZ, Germán. La desprotección juvenil frente al homicidio en Soacha, Cundinamarca 1999-2003. En: FORENSIS 2004 Datos para la vida. Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forensis, 2005. p. 26-34.

DUQUE, Luis F Y KLEVENS, Johann. Creencias, Actitudes y Prácticas asociadas con la Violencia en Bogotá. En: Coyuntura Social, No. 22. Bogotá: Fedesarrollo e Instituto SER de Investigación, 2000.

ECHANDIA, Camilo. Violencia y desarrollo en el Municipio Colombiano. En: Boletín Estadístico, No. 476, Bogotá: DANE, 1992.

ECHANDIA, Camilo. Dimensión económica de la violencia y de la criminalidad. En: Problèmes d'Amérique latine, No. 16, París, 1995.

_____ Dimensión Regional del Homicidio en Colombia. En: Coyuntura Social, No. 17. Bogotá: Fedesarrollo e Instituto SER de Investigación, 1997.

_____ El conflicto armado y las manifestaciones de violencia en las regiones de Colombia. Bogotá: Presidencia de la República, Observatorio de Violencia de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 1999.

FORMISANO, Michel. Econometría espacial: Características de la violencia homicida en Bogotá. En: Documento N 10. Bogotá: Universidad de los Andes, 2002.

FRANCO, Saül. El Quinto No Matar. Contextos explicativos de la violencia en Colombia. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1999, p. 3.

_____ Una aproximación a los contextos explicativos de la violencia en Colombia. En: FORENSIS 2005 Datos para la vida. Bogotá: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2006. p.31.

GAVIRIA, A. Increasing returns and the evolution of violent crime: the case of Colombia. Washington D.C.: BID. Mimeo, 1999.

GONZALEZ, Jorge. Análisis estadístico de los asesinatos de mujeres por el delito de violencia doméstica, Puerto Rico 2004, Puerto Rico: Oficina de la Procuradora de las Mujeres ,2005. 24 p.

GRUPO DE INVESTIGACION VIOLENCIA URBANA Y CONFLICTO. Diagnóstico sobre la violencia homicida en Cali. Cali: Universidad del Valle, 1993.

GRUPO DE INVESTIGACION EN VIOLENCIA URBANA. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. Medellín entre la muerte y la vida. Escenarios de Homicidios de 1990 a 2002. Medellín, 2003.

_____ Homicidios en Medellín, Colombia, entre 1990 y 2002: actores, móviles y circunstancias. Medellín, 2003.

HEISE, L. ELLSBERG, M. GOTTEMOELLER, M. Ending violence against women. En: Population Information Program. Baltimore: Johns Hopkins University School of Public Health.No. 11, 1999. p. 5-7.

INFORME SOBRE VIOLENCIA SOCIOPOLÍTICA CONTRA MUJERES, JÓVENES Y NIÑAS EN COLOMBIA. Tercer informe. En: MESA DE TRABAJO MUJER Y CONFLICTO ARMADO. 2002. Bogotá, 2003.

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. Bogotá, 1997-2004.

En: Revista Forensis 2003, 2004.

En: Revista Forensis 2005, 2006.

LAGARDE, Marcela. Femicidio. En: CONFERENCIA EN UNIVERSIDAD DE OVIEDO. España: Mayo, 2006.

LAMAS, Marta. Uso, dificultades y posibilidades de la categoría de género. En: Revista de estudios de género, México: Universidad de Guadalajara, 2001.

LLORENTE, Maria V ; Escobedo, Rodolfo ; ECHANDIA, Camilo ; RUBIO, Mauricio. Violencia homicida y estructuras criminales en Bogotá. . En: Documento de Paz pública N 20. Bogotá: Universidad de los Andes, 2002. 205 p.

Op. Cit., 205 p.

LONDOÑO, Juan L. Metodología de la Investigación Epidemiológica. En: Manual Moderno, Tercera Edición. Bogotá, 2004.

MINAYO, Maria Cecilia. A violência social sob a perspectiva da Saúde Pública. En: Cuadernos de Saúde Pública. Brasil, 1994. V. 10 (Supl), p. 7-19.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Informe Sobre La Salud En El Mundo 2001. Salud Mental: nuevos conocimientos, nuevas esperanzas. Ginebra: OMS, 2001.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Informe Mundial Sobre La Violencia Ginebra: OMS, 2002.

ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. La violencia contra las mujeres: responde el sector salud. Washington D.C: OPS, 2003, 131 p.

RICO, Nieves. Violencia de Género: Un problema de Derechos Humanos. En: Mujer y Desarrollo, CEPAL, 2002.

RUBIO, Mauricio y LLORENTE, María V. De las riñas a la Guerra. Hacia una reformulación del Diagnóstico de la violencia en Colombia. En: Coyuntura Social, No. 17, Bogotá: Fedesarrollo e Instituto SER de Investigación, 1997.

RUBIN, Gloria y MACIEL, Alejandro. La violencia contra la mujer Paraguaya: Investigación sobre el estado de procesos judiciales, policiales y situación de la familia de los casos de muerte de mujeres por maltrato físico publicados en la prensa escrita. Asunción: Fondo de Igualdad de Género- Paraguay, 2005.

RUBIO, Mauricio y LLORENTE, María V. Crimen e impunidad: precisiones sobre la violencia. Bogotá: Tercer Mundo Editores y CEDE, 1999.

RUSSEL, Diana y RADFORD, Hill. Femicide: The politics of woman killing. New York : Twayne Publisher, 1992.

SALVAT, Editores. Diccionario Enciclopédico. Vol. 7. Bogotá: 1991. p. 763.

SANCHEZ, F y NUÑEZ, J. Determinantes del crimen violento en un país altamente violento: el caso de Colombia. Bogotá: CEDE- universidad de los Andes. Mimeo, 2000.

_____ ; ESPINOSA, Silvia; RIVAS, Angela. ¿Garrote o Zanahoria? Factores asociados a la disminución de la violencia homicida y el crimen en Bogotá, 1993-2002". En: Documento CEDE N 27. Bogotá: Universidad de los Andes, 2003.

SISTEMA UNIFICADO DE INFORMACION SOBRE VIOLENCIA Y DELINCUENCIA DE BOGOTA. Secretaria de Gobierno, Bogotá, 2006.

SPIERENBURG, Pieter. Long- term trends in homicide: Theoretical reflections and Dutch evidence, fifteenth to twentieth centuries. En: JOHNSON Y MONKKONEN. The civilization of crime. Violence in Town & Country since the Middle Ages. University of Illinois, 1996.

VEEDURÍA DISTRITAL. En: Revista "Vivir en Bogotá", 2005.

_____ En: Revista "Vivir en Bogotá", 2004.

VILLAVECES,A; CUMMINGS,P; ESPITIA,V; KOEPESELL,T; McKnight, B ;
KELLERMANN,A. Effect of ban on carrying Firearms in 2 Colombian cities . En: The
Journal of the American medical Association. Vol. 283 N.9, 2000.

VIVEROS, Mara. El concepto de “género” y sus avatares: Interrogantes en torno a
algunas viejas y nuevas controversias. Bogotá, 2002.

ZERMEÑO, Sergio. Maquila y Machismo. El asesinato de mujeres en Ciudad Juárez.
En: GUITERREZ, Griselda. Violencia sexista. Claves para la interpretación del
feminicidio en Ciudad Juárez. Ciudad Juárez, 2004.

LISTA DE CUADROS

	Pág.
<u>Cuadro 1. Ocupación de las mujeres víctimas de homicidio</u>	34
<u>Cuadro 2. Lugar de nacimiento de las mujeres víctimas de homicidio</u>	35
<u>Cuadro 3. Heridas y lesiones sufridas por las mujeres víctimas de homicidio</u>	37
<u>Cuadro 4. Dictamen sexológico realizada a las mujeres víctimas de homicidio</u>	38
<u>Cuadro 5. Prueba de Alcoholemia practicada a las mujeres víctimas de homicidio</u>	38
<u>Cuadro 6. Resultado de Prueba de Alcoholemia practicada a las mujeres víctimas de homicidio</u>	39
<u>Cuadro 7. Resultado de Prueba de Sustancias Psicoactivas practicada a las mujeres víctimas de homicidio</u>	39
<u>Cuadro 8. Número de agresores de la violencia homicida en mujeres en Bogotá 200-2006</u>	41
<u>Cuadro 9. Meses de ocurrencia de la violencia homicida en mujeres en Bogotá 200-2006</u>	42

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
<u>Figura 1. Homicidios en Bogotá 2000- 2006</u>	26
<u>Figura 2. Homicidios en mujeres en Bogotá 2000-2006</u>	26
<u>Figura 3. Localidades con mayor número de homicidios en mujeres en Bogotá 2000-2006</u>	27
<u>Figura 4. Homicidios de mujeres según edad. Bogotá 2000-2006</u>	33
<u>Figura 5. Estado civil de las mujeres víctimas de homicidios. Bogotá: 2000-2006</u>	34
<u>Figura 6. Nivel educativo de las mujeres víctimas de homicidios. Bogotá: 2000-2006</u>	35
<u>Figura 7. Localidad de residencia de las mujeres víctimas de homicidios. Bogotá: 2000-2006</u>	36
<u>Figura 8. Condición de las mujeres víctimas de homicidios. Bogotá: 2000-2006</u>	36
<u>Figura 9. Género de los agresores de las mujeres víctimas de homicidios. Bogotá: 2000-2006</u>	40
<u>Figura 10. Relación víctima- agresor en la violencia homicida en Bogotá: 2000-2006</u>	41
<u>Figura 11. Homicidios en mujeres según rango de hora de ocurrencia. Bogotá 2000-2006</u>	42
<u>Figura 12. Homicidios de mujeres según lugar de los hechos. Bogotá 2000-2006</u> ...	43
<u>Figura 13. Homicidios de mujeres según Localidad de los hechos. Bogotá 2000-2006</u>	43
<u>Figura 14. Homicidios de mujeres según arma utilizada. Bogotá 2000-2006</u>	44
<u>Figura 15. Principales móviles de la violencia homicida de mujeres en Bogotá 2000-2006</u>	45

**ANEXO A. INSTRUCTIVO PARA FORMATO DE RECOLECCION DE DATOS
“CARACTERIZACION DE VIOLENCIA HOMICIDA EN MUJERES EN BOGOTA
2000-2006”**

I. VICTIMA: Es la persona (mujer) que ha sido asesinada por otra (hombre o mujer).

Edad: Rangos de edad (según el DRIP del Instituto Nacional de Medicina Legal).

Ocupación: Es la actividad a que se dedicaba o en la que trabajaba la víctima/ Sin dato.

Estado civil: soltera, casada, divorciada, viuda, unión libre / Sin dato.

Nivel educativo: ninguno, básico, secundaria, técnica, universitaria / Sin dato.

Lugar y fecha de nacimiento: lugar de origen / Sin dato.

Lugar de residencia: localidad, barrio / Sin dato.

Condición de la víctima: En el momento de los hechos y la relación entre actores, se refiere a las siguientes categorías: *victima ajena* (no existe relación previa con los autores); *victima pasiva* (no toma parte en los hechos, pero tiene algún grado de relación previo con el agresor); Y la *victima activa* (es la que tomó parte en los hechos y resultó muerta).)¹⁰⁸

Causa de muerte: Es la condición médica o traumática original de base que inicia la cadena letal de eventos culminando en la muerte (golpe, asfixia mecánica, herida por arma de fuego, herida por arma blanca, intoxicación, heridas por explosión).

Número de heridas: es el número de heridas causadas por el tipo de arma utilizada.

Ubicación de lesiones: En regiones del cuerpo como son: cabeza, tórax, abdomen, tronco, extremidades superiores, extremidades inferiores, genitales.

Dictamen sexológico: Se define como el resultado del examen físico y toma de muestras clínicas del área genital (en este caso femenino), con el fin de establecer si la víctima sufrió violencia sexual, y si estaba en embarazo.

Muestras de laboratorio: alcoholemia, sustancias psicoactivas.

II. AGRESOR: Es la persona o personas responsables de la muerte de otro u otros.

¹⁰⁸ GRUPO DE INVESTIGACION EN VIOLENCIA URBANA. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA Y UNIVERSIDAD EAFIT, 2004.

Género: masculino, femenino / Sin dato.

Edad: Rangos de edad (según el DRIP del Instituto Nacional de Medicina Legal).

Lugar y fecha de nacimiento: Lugar de origen / Sin dato.

Ocupación: Es la actividad a que se dedica o en que trabaja / Sin dato.

Estado civil: soltero(a), casado(a), divorciado(a), viudo(a), unión libre / Sin dato.

Lugar de residencia: localidad, barrio / Sin dato.

Relación con la víctima: desconocido, cónyuge, pareja, amigo, familiar, otro / Sin dato.

Antecedentes penales: entradas a la cárcel, procesos en curso, ordenes de captura / Sin dato.

Relación con estructuras criminales: pandillas, delincuencia común, delincuencia organizada.

Número de agresores

III. HECHO: Es el sinónimo de una acción, obra, acontecimiento o suceso, con el significado de la realización de una conducta por comisión u omisión, que trae como consecuencia la afectación de la vida, integración física o la propiedad.

Fecha de ocurrencia de los hechos: Año, mes, día, hora.

Ubicación del lugar de los hechos: localidad, barrio.

Lugar de los hechos: vía pública, recinto cerrado, campo abierto, vehiculo, despoblado / Sin dato.

Carácter del hecho: es la condición del hecho de acuerdo a que existan o no intereses de terceras (privado y público)¹⁰⁹.

Tipo de arma utilizada: arma de fuego, arma cortopunzante, arma contundente, explosivos, estrangulamiento, envenenamiento, inmersión.

Móviles del hecho: riña, asalto, venganza, violencia intrafamiliar, limpieza social, abuso o violación sexual, intervención legal, secuestro, participación de actores del conflicto armado, otro / Sin dato.

¹⁰⁹ CAMACHO, Álvaro y GUZMÁN, Álvaro. La violencia urbana en Colombia: Teorías, Modalidades, Perspectivas. En: INSTITUTO DE ESTUDIOS POLITICOS Y RELACIONES INTERNACIONALES- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. Nuevas Visiones sobre la violencia en Colombia. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y relaciones Internacionales (IEPRI), 1997. 100 p.

Testigos: es la persona(s) que presenciaron los hechos en los cuales perdió la vida la víctima y puede narrar las circunstancias y dar una descripción del o los sospechosos.

Indiciados: Son los sospechosos (si / no).

Capturados: Son las personas detenidas por otras personas del lugar o por la autoridad del caso (si / no).

Otras personas muertas o heridas: número (si / no).

Observaciones: acerca de las circunstancias que involucraron los hechos y sus actores.

